

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

15 SEPTIEMBRE DE 1941

NÚMERO 12

CARTA PASTORAL

EXPLICANDO LA RESTAURACION Y REFORMA
EFECTUADAS EN LA CATEDRAL DE MENORCA

SUMARIO

Introducción. Conveniencia de una Pastoral explicativa de la reforma.—
Nota pedagógica en la obra realizada, conforme a la Liturgia, al arte sacro y
a la tradición. El ejemplo de San Paulino, el Obispo restaurador y construc-
tor de basílicas en el siglo V.—Principalidad de la restauración espiritual.—
Indole peculiar de la presente Pastoral.

I

Menorca Sede Episcopal en el siglo V.—La Carta del Obispo Severo y su
cátedra en Jamona.—El templo actual desde su fundación en el siglo XIII
hasta la invasión turca del siglo XVI. Obras posteriores y necesidad de una
reforma.—La destrucción impía de 1936.—Un salmo para nuestros aniversa-
rios de expiación.

II

Amplia restauración y reforma, conciliadora del Altar, ciborio, Sede,
coro absidal y retablo, en completa visibilidad. — Normas generales: el arte
subordinado a la Liturgia. Directa intervención de Dios en el plan del Taber-
náculo y del Templo del Antiguo Testamento. La legislación de la Iglesia pa-
ra el templo cristiano. Excelencia de las disposiciones litúrgicas más anti-
guas relativas al Altar, ciborio, Sede y coro presbiteral en las Catedrales. Los
retablos. Desviaciones y desórdenes consiguientes.—Necesidad de reforma.—
La actividad ejemplar del Doctor de la Iglesia San Belarmino en la traslación
del coro de su Catedral. El ejemplo e iniciativas de un egregio Prelado balear.

III

Descripción y razón de ser de las principales partes de la reforma, realizada en la Catedral de Menorca.—El gran Altar monolítico y aislado. Su importancia primaria por ser representativo de Cristo Rey.—El alto Ciborio. Descripción y significado de los escudos, emblemas y demás ornato exterior. Descripción y explicación de las dos pinturas del interior: la escena profética de Melquisedec y la profecía de Malaquías. El Ciborio monumento apologético de la Santa Misa.—La Cátedra en el ábside. Textos de las Constituciones Apostólicas y del Ceremonial de Obispos. Textos de Prudencio y de San Agustín, contemporáneos de Severo de Menorca. Detalles de la Cátedra: un bloque de las canteras romanas, el pavimento mapa de la Diócesis en mosaico, inscripción relativa al Obispo Severo, un texto de S. Pablo sobre la Jerarquía Episcopal.—El hemiciclo de los asientos corales con los nombres de los canónigos y beneficiados fusilados. El «liber vitae» de todos los eclesiásticos de Menorca víctimas de la persecución.—Otras partes del coro presbiterio: las dos tribunas para el órgano y para los cantores, los cuadros murales, el retablo, los ventanales y su iluminación nocturna.—La amplia nave, toda para el pueblo. Separación de hombres y mujeres, y unión espiritual de todos en el canto litúrgico.—El púlpito y el sagrario de los Libros Santos.—La capilla del Santísimo.—La restauración y ornamentación del muro interior correspondiente a la fachada y puerta principal; la imagen de San Gabriel protector de los templos, inscripciones y emblemas.—La «Puerta de la Luz». «Andad como hijos de luz».

IV

El templo cristiano lección simbólica de grandes verdades dogmáticas y de la vida práctica religiosa.—La superedificación de los fieles en Cristo. El himno litúrgico que es lección de labor espiritual austera. La más importante restauración y reforma ha de ser la del templo espiritual.

V

Agradecimiento a los que han aportado sus donativos para la obra respondiendo a la primera Pastoral.—Las dos colectas de Moisés en ocasión de la construcción y de la inauguración del Tabernáculo.—Nuevo requerimiento del Prelado en ocasión de las fiestas inaugurales.



BARTOLOME PASCUAL MARROIG

POR LA GRACIA, DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE MENORCA
PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD

AL ILMO. CABILDO, VENERABLE CLERO Y A TODOS LOS AMADOS
FIELES DIOCESANOS, SALUD, PAZ Y BENDICIÓN EN EL SEÑOR.

*Quanta malignatus est inimicus in
sancto! Ps. 73, 3.*

*Domine, dilexi decorem domus tuae
et locum habitationis gloriae tuae.
Ps. 25, 8.*

AFIN de rendir gracias a Dios, a quien sólo y para siempre sea toda gloria y todo honor, vamos, carísimos diocesanos, a celebrar las fiestas de nuestra Catedral restaurada, abierta ya, como sabéis, al culto y a las solemnidades litúrgicas, desde la Dominica de Ramos del presente año.

Ha llegado por tanto la hora en que a Nós toca cumplir respecto de vosotros lo que repetidamente dijimos en los varios documentos pastorales que sobre la Catedral hemos venido publicando. Al principiar la obra, escribíamos: «tenemos el propósito y casi sentimos obligación de dirigiros, no ya como ahora una rápida Carta de simple anuncio, sino otra más detenida

Pastoral, en que, si cabe, hasta gráficamente os presentemos y expongamos los pormenores característicos y obligados de esta importante restauración y reforma». ¹ Mas tarde, cuando ya os abríamos la Catedral y hubimos de diferir estas especiales fiestas de acción de gracias, os añadíamos: «Entonces os explicaremos la razón y el significado espiritual de todos y de cada uno de los pormenores de esta meditada reforma; porque siendo el templo del Señor casa de oración y de doctrina, hemos querido que todo en él enseñe, y que todo ayude a ilustrar la piedad y a levantar más devotamente el corazón a Dios». ²

Con estas precisas palabras queda bien expresado un criterio que desde el principio hasta el fin ha venido inspirando y acompañando la obra, al cual convergen de consuno la Liturgia, la tradición, y el arte sacro. En verdad la sagrada Liturgia tiene un alto valor pedagógico para instruir el pueblo cristiano y así mejor acercarlo a Dios. Ella desde luego exige para ésto el buen orden y la bien acomodada disposición del edificio en que las acciones litúrgicas se desenvuelvan; pero aún quiere algo más: el mismo templo material ha de asociársele y participar de alguna manera positiva en la función docente y sobrenaturalmente educadora, ¡hasta las piedras dentro del templo, han de ser maestras! «capiamus ab ipsis aedibus exempla: et lapides et ligna magistri sint...» ³ Lo decía, al doblar el siglo IV, San Paulino, aquel Obispo apostólico, artista y celosísimo constructor y restaurador de basílicas.

Por lo demás, si el arte es expresión de la hermosura y ésta, según la justa definición de los filósofos es «el esplendor del orden» «el esplendor de la verdad», ⁴ ¿cuánta resultará la belleza de aquel templo del Señor que esté ordenado según las prescripciones litúrgicas, y al mismo tiempo resplandezca, den-

1. Carta Pastoral de 13 Nov. 1939.

2. Alocución Pastoral de 31 Marzo 1941.

3. S. Paulini Poema XXV v. 259—261—Edic. Paris 1685.

4. La primera definición es de los escolásticos, la segunda es la que se atribuye a Platón.

tro de la armonía de sus líneas constructivas, no sólo con el oro y los mármoles y los colores, sino más principalmente con la luz suave e intelectual de altas ideas sobrenaturales que del conjunto y de cada una de sus partes espiritualmente irradie? Con este intento y para que aún las piedras del templo, según decía él, hablaran a los fieles y mejor les instruyeran las pinturas que lo decoraban, aquel sabio y heroico Pontífice, modelo de restauradores y constructores, esmaltó sus célebres basílicas, la Nolana y la Fundana, con inscripciones de elegantes versos latinos, de que él era consumado maestro, y las basílicas refulgían místicamente con los duplicados destellos del arte y de una más intensa doctrina espiritual.

Ese modelo hemos recordado en el trascurso de la obra, y se ha procurado, como os decíamos al principio, que todo en ella esté ordenado litúrgicamente y con arte y para instrucción de la plebe cristiana. También a tal propósito, una que otra sentencia de la Sagrada Escritura, todas más preciosas que el oro y los topacios, ha sido engarzada, en lugar oportuno, entre las líneas del arte de nuestra Catedral, haciendo brillar muy santos y devotos y educadores pensamientos que el arte solo no podría expresar. Os lo explicaremos, con la ayuda de Dios, en esta Carta que a vosotros va dirigida para que, sirviéndoos de «guía espiritual», os ayude a contemplar con los ojos del cuerpo y los del espíritu la Catedral restaurada y reformada, y percibir dentro de ella no sólo la palabra de Dios de boca del sacerdote, más también las perennes lecciones que el templo mismo enseña, y sentir así más devotamente la presencia del Señor en la plácida tranquilidad del recinto sagrado. La escribimos reconociendo la deuda y atendiendo a vuestros requerimientos. Tendrá páginas de antiguas glorias y de recientes abominaciones del lugar santo, ¿porqué callar lo que debe recordarse para llorarlo y procurar compensarlo de generación en generación? Dios que saca bienes de los grandes males, ahora os da ocasión de hacer brillar vuestra generosidad y amor al decoro de su santa Casa y ha hecho reaparecer la Catedral

menorquina, en su interior ordenada y adornada en forma tal que ya no suspirais por la que antes teníais.

Pero advertid, carísimos diocesanos, y al final os lo repetiremos largamente, que Dios nos pide mucho más, y que no puede satisfacerle la restauración de los templos materiales, si queda sin restaurar ni reformar su templo espiritual, que es cada uno de los fieles y la unión de todos en la comunidad cristiana. Hemos puesto por lema de esta Pastoral y en boca de nuestro pueblo aquellas palabras del Salterio: «Domine dilexi decorem domus tuae et locum habitationis gloriae tuae» «Señor yo amo el decoro de vuestra casa y el lugar donde reside vuestra gloria»; mas, todavía debemos añadir, como ferviente oración que lo complete, aquel otro verso del salmo de la espiritual restauración de Israel: «Converte nos, Deus, salutaris noster; et averte iram tuam a nobis» «Restauradnos a nosotros, oh Dios Salvador nuestro, y apartad definitivamente de nosotros vuestra ira». ¹

Y si resulta que esta Carta, para extenderse en la explicación de pormenores de la obra, sale del tono ordinario de las Pastorales, recordamos que la Sagrada Escritura, la magna Carta ² de Dios a los hombres, tiene muchos y largos capítulos dedicados a la minuciosísima descripción del Tabernáculo y del Templo salomónico y del de Ezequiel; a más de que, por lo excepcional del caso que la motiva, también Nós excusaría, en Nuestra insignificancia, el claro ejemplo de aquel mismo egregio Pontífice ya citado, que, aún en el estruendo de la invasión bárbara sobre el mundo latino, después de levantar nuevas basílicas y reformar otras antiguas, las cantaba en místicos poe-

1. Salmo 84. Véase sobre su sentido y oportunidad la Pastoral de 1.º Mayo 1940.

2. Con tal nombre la llaman frecuentemente los Stos. Padres para ponderar su origen divino. Por ejemplo: S. Chrys. Hom. 2 in Gen.; S. Greg. ad Theodos. ep. 4; S. Ag. Enar. in Ps. 115.

mas y minuciosamente las describía en sus cartas suavísimas, «fragrantes odore Christi»¹

I

«JAMONAE sedebat saeculo V Severus Episcopus». Esta inscripción hemos puesto con letras de oro junto a la Cátedra Episcopal, para que a todos esté patente la antigüedad y nobleza catedralicia de la Iglesia de Menorca.

A principios del siglo V un feliz acontecimiento viene a lanzar un rayo de luz sobre la cristiandad de la balear menor que de súbito la ilumina ante la historia y nos la deja ver, siquiera sea por un momento fugaz, floreciente como Iglesia Catedral con su Obispo celosísimo, con sus monjes, con sus vírgenes a Dios consagradas, con sus fieles numerosos, teniendo aquel su Cátedra como ahora en Jamona, que es la actual Ciudadela, mientras las otras autoridades de la isla residían en la ciudad de Mahón. Fué el caso que en los primeros meses del año 417 llegó al puerto de Mahón la nave en que Paulo Orosio, el célebre historiador eclesiástico, llevaba preciosas reliquias de San Esteban, recogidas por él mismo en Palestina, donde poco antes había sido descubierto el cuerpo del glorioso Protomartir y adonde había sido él enviado por San Agustín en consulta doctrinal a San Jerónimo. Para venerar estas reliquias y aprovecharse de los favores con que Dios por doquiera las honraba, el Obispo Severo, que entonces regía la Iglesia de Menorca, emprendió acompañado de muchos fieles, desde la ciudad epis-

1. Así las califica San Agustín, ep. 32 y 106; edición Lovaniense. Lugd. 1664. — Poncio Meropio Paulino (353—431) llamado después S. Paulino de Nola, estuvo en relación con los más ilustres personajes de la Iglesia occidental y en correspondencia epistolar con S. Agustín y San Jerónimo, grandes admiradores de su ingenio y heroica santidad. Nobilísimo patricio y consular de la Campania, abandonó el mundo para retirarse a vivir pobre junto al sepulcro de S. Félix, cuya basílica restauró, edificando después algunas otras. Quedan de él 51 cartas y 36 poemas y todos sus escritos están saturados de evangélica y dulcísima unción.

copal de Jamona a la otra ciudad extrema de Mahón, una peregrinación piadosa y misional. Obráronse aquí prodigiosamente muchas conversiones, y después el celoso Obispo, rebosando de santa alegría, lo consignó extensamente y con gran riqueza de pormenores en aquella su célebre carta encíclica, que el Cardenal Baronio descubrió en el Archivo Vaticano, y que con exultante admiración insertó en sus Anales Eclesiásticos calificándola de «insigne antiquitatis documentum». Este «insigne documento de la antigüedad» cristiana, que ya no sólo es página propia de la historia eclesiástica menorquina, más también de la historia universal de la Iglesia, incorporado en ella por la autorizada mano del «Padre de los Anales Eclesiásticos», es ejecutoria de la prístina dignidad catedralicia de la iglesia de Menorca, que hemos querido refulgiera junto a la Cátedra Episcopal. ⁽¹⁾

Si fuera ley constante en la historia de los pueblos conquis-

1. No es la carta de Severo el único documento que prueba la existencia de la Sede Minoricense en el siglo V; pues sabemos por Victor Vitense que «Macarius de Minorica» fué uno de los Obispos que hubieron de presentarse en Cartago en 485 para dar razón de sí por mandato del rey de los vándalos Hunnerico. (Hist. persecutionis africanæ provinciae).—Sobre la Carta de Severo y su acreditada autenticidad véanse:

«Annales Ecclesiastici, auctore Cesare Baronio Sorano ex Congregatione Oratorii, S. R. E. Presbytero Cardinali... et Sanctæ Apostolicæ Sedis Bibliothecario.—Antuerpiæ. MDCII. Vol. V. pág. 429-437.

«Antonii Rogii Magonensis de Sacris apud Minorem Balearem Antistitibus, Severo potissimum deque istius Epistola Exercitatio et in eandem Epistolam Animadversiones—Palmae Balearum anno MDCCLXXXVII. Excudebat Antonius Miralles, Prot.-Typogr. Regius.»

«Memoria sobre la residencia de la Silla Episcopal de Menorca», por José María Quadrado.—Palma. Imprenta Esteban Trias.—1852.

«Pontificia Universitas Gregoriana.—La Carta Encíclica del Obispo Severo—Estudio crítico de su autenticidad e integridad—con un bosquejo histórico del cristianismo balear anterior al siglo VIII—por Gabriel Seguí Vidal, M. SS. CC. Doctor en Teología e Historia eclesiástica por la Pontificia Universidad Gregoriana.—Dissertatio ad Lauream in Facultate Historiæ Ecclesiasticæ Pontificiæ Universitatis Gregorianæ. 1937.»

tadores lo que realmente no pocas veces aconteció, que el vencedor edificaba el templo de su religión en el lugar donde el vencido había tenido el suyo, podríamos ahora, tendiendo larga la mirada a través de las varias dominaciones por qué ha pasado la isla, columbrar en este mismo recinto de nuestra Catedral, antes de la mezquita que lo ocupaba «quam sibi pagani pro mezquita aedificaverant», y antes de las ruinas de los vándalos, aquella otra primitiva y romana iglesia Catedral que fué la del Obispo Severo, contemporánea, aunque seguramente más pobre que las de San Paulino y San Agustín. El espíritu, ciertamente se complace en acariciar esta idea, más ningún indicio positivo nos queda para afirmarla como un hecho histórico, aunque sí ha podido pensarse que el recuerdo de los antiguos Obispos que hubo en Menorca debió de influir durante los días de la edificación del templo, iniciada bajo los auspicios del conquistador Alfonso III, para darle esta amplitud que ostenta, esa holgura y majestad de la nave, que semeja quería ya entonces cobijar algo más que servicios y funciones meramente parroquiales. Pero la Providencia del Señor difería aún para seis siglos más tarde la anhelada restitución de la antiquísima sede menorquina. Entretanto esta iglesia, dedicada a Sta. María en el misterio de su Purificación, porque en este lugar y a su honra celebráronse el día de la conquista, 2 de Febrero de 1287, la Misa y solemnidad de acción de gracias, era tan sólo iglesia parroquial, la principal parroquia de la ciudad y de la isla, la iglesia de los muy reverendos y honorables «Pabordes», que la regían en nombre y autoridad del Ordinario de Mallorca. Ellos cuidaron solícitamente de llevar a término la edificación del templo y legarnos lo que fué durante los primeros siglos de su régimen un bello ejemplar de puro estilo gótico, con sus tres puertas muy labradas, con quince capillas ojivales, con su amplísima nave, cuya simplicidad y desnudez, más que florones y esculturas, habían de vestir, andando el tiempo, las policromas luces de los altos ventanales y de los inferiores ajimeces, que a uno y otro lado desde el fondo del ábside por todo el templo se repartían.

la destrucción de la Catedral del año 1930

Pero vino la invasión turca del año 1558, con el saqueo y el gran incendio que calcinó la bóveda, y en 1936 ¡lo hemos visto nosotros y todavía lo lloramos! sobrevino la otra interior devastación de los marxistas. Son los dos grandes atentados sacrílegos que registra la historia de nuestra Catedral, perpetrados contra Dios y éste su santo templo. Largo sería enumerar las muchas obras que, inmediatamente después de la retirada de los turcos, debieron emprenderse, y que en el transcurso de cuatro siglos fueron realizándose con laudabilísimo celo, ya para la restauración del templo, ya más tarde para su ampliación y acomodación a los nuevos servicios episcopales; sólo es de lamentar que no pocas veces, bajo la presión de ideas dominantes en la época y de prejuicios despectivos del arte gótico, se derivaran deformaciones y no leves injurias contra la peculiar belleza y la armónica disposición de la fábrica primitiva: construcciones circundantes cegaron para siempre los esbeltos ajimeces; tabicáronse por completo dos capillas absidales; se construyeron bóvedas intermedias dentro de otras dos capillas a mitad del templo para la tribuna de cantores y el órgano; el coro en medio del ámbito llenaba más de un tercio del lugar de los fieles; de las tres puertas del templo, como dice un documento antiguo, «costosamente labradas», una tuvo que desaparecer, otra fué maltratada por un tosco cancel empotrado en sus preciosos capiteles, que a fuerza de ser encalados perdían todos su gracia vigorosa, y la puerta principal, riquísimo ejemplar de aquel estilo,—la tradición lo afirma y ahora lo hemos explorado y tristemente comprobado,—quedó desgraciadamente mutilada y del todo cubierta por la nueva fachada corintia, que a principios del siglo pasado se edificó y que así no honra al arte griego como su inscripción no hace honor a las letras latinas.

Algo, pues, en todo caso hubiéramos tenido que hacer para poner en nuestro primer templo algunas cosas en mejor orden y decoro; mas, lo que ahora ha determinado obligada y urgentemente la empresa de restauración y reforma, es, como sabéis, la destrucción satánica del año 1936.

115175091 96

El 27 de Julio entraron en la Catedral, tres días antes cerrada y sellada, los milicianos marxistas de Ciudadela. ¡Nos tiembla la mano al describir tanta iniquidad y tanto sacrilegio! robáronse las alhajas, profanóse el Santísimo Sacramento ¡que para siempre bendito sea!, y las profanaciones y las grotescas parodias de aquella gente vestida con pluviales y demás ornamentos sagrados se extendían por la ciudad, mientras dentro del templo sonaban entre blasfemias las detonaciones del fusilamiento de las veneradas imágenes; las cuales eran luego derrocadas de los retablos, sacadas en befa a la plaza contigua y allí quemadas con ornamentos sagrados y con los legajos del rico archivo histórico benéfico, formándose de todo una gran pira, cuyas llamas, tan altas como el templo, iluminaron siniestramente aquella noche tristísima. Prosiguióse después durante tres meses metódicamente dentro del templo la obra destructora, desde este día hasta mediados de Octubre, con el triste espectáculo cotidiano de los fragmentos de retablos sacados a la plaza y desde allí trasladados a diferentes lugares, para más y más profanarlos y después quemarlos. Así desapareció el notable retablo ojival del moderno altar mayor, el delicioso y más notable altar barroco de la capilla de San Pedro, y así los otros catorce retablos, sin quedar de ellos ni rastro ni astilla. Día 5 de Agosto se destruyó el órgano, y sus tubos eran dejados a merced de los niños para que toda edad participara activamente en el escándalo, y con aquellas trompas, que tantas veces acompañaron los cantos litúrgicos sacerdotales, resonaron varios días las calles y plazas de Ciudadela desaforada y sacrílegamente. En las alturas del templo ondeaba la bandera impía; la cruz estaba arrancada del campanario; las campanas eran rotas el 14 de Octubre y el bronce sagrado iba a convertirse en mortíferos proyectiles. En el interior todo era ya devastación; hasta las tumbas pontificales habían sido profanadas, cual si quisieran robar la paz a aquellos muertos, así como no la dejaban a los sacerdotes vivos, entonces todos encarcelados y más tarde llevados muchos al martirio. Precisamente trece del Clero Catedral morían fusilados, el 18 y 19 de

Noviembre, en Calafiguera y Villacarlos, como habían sido fusiladas las santas imágenes de su templo.

«¿Porqué, Señor—decía uno de los salmistas de Sión, llorando ante las ruinas—porqué así nos abandonais para siempre y se ha encendido vuestro furor contra las ovejas de vuestro redil? Acordaos de este pueblo, que es vuestro desde los días antiguos... Levantad vuestra mano para atajar los inauditos ultrajes de la soberbia impía; venid y mirad estas ruinas. «¡Quanta malignatus est inimicus in Sancto!» ¡cuánta maldad ha perpetrado vuestro enemigo en el lugar santo! Los que os odian se han gloriado en medio de vuestro templo, «posuerunt signa sua, signa» plantaron en él sus banderas y sus emblemas... han descargado allí la segur destructora como sobre los árboles de una selva... han incendiado el Santuario. Decían: «aplástémoslos a todos y acabemos con las solemnidades de Dios en esta tierra.» ¡Señor! no vemos las señales de vuestra presencia entre nosotros; ya no hay profeta que nos haga conocer el fin de tantos males... ¿Hasta cuando, Señor, blasfemará el enemigo y hasta cuando ultrajará vuestro santo nombre?»¹

Tal era la plegaria de los fieles israelitas, y éste debió de ser también vuestro gemido en aquellos días ¡oh almas piadosas! Dios ha contestado con los hechos, y vosotros con vuestra generosidad habéis en algo correspondido, y mucho más debéis corresponder todavía para poder cantar justamente dentro del templo restaurado lo del otro salmista: «¡Domine, dilexi decorem domus tuae et locum habitationis gloriae tuae» «Señor, yo amo el decoro de vuestra casa y el lugar que es la morada de vuestra gloria!» Estos dos salmos hemos contrapuesto como lemas, al principiar la presente Carta Pastoral, y aún quisiéramos oírlos en vuestra boca cuando todos los años en el día 27 de Julio, aniversario del gran sacrilegio, celebremos dentro de la Catedral restaurada un acto de reparación, a fin de ir ex-

1. Salmo 73, cuyo sentido, muy oscuro en la Vulgata, se esclarece por el original.

piando por nuestra parte aquel pecado público y protestar fervientemente nuestro amor al decoro de la Casa de Dios.

II

ESTA devastación interior de nuestra Catedral, haciendo desaparecer, aunque tristísimamente, lo que hubiera sido obstáculo casi insuperable de una completa reforma, nos allanó el camino y dió más amplia libertad para meditar, con esperanza de próxima realización, aquel plan que os anunciábamos en la Pastoral de 13 de Noviembre de 1939: «... la nave espaciosa será restituida en una mitad más al pueblo fiel que tanto lo necesita, y el presbiterio será para los presbíteros, y estará el coro, nó a tres metros de la puerta mayor, obstruyendo casi el paso y quitando toda la primera visión del templo, sino colocado, cual mejor corresponde, en el ábside presbiteral; en cuyo fondo y adherida al muro surgirá bien visible «gradibus sublime tribunal»¹ la Cátedra del Obispo que dá nombre al templo, y guardando inmediato contacto con ella, significativo de un más íntimo contacto espiritual, se extenderán a uno y otro lado las dobles sillerías corales en ordenado hemicíclo hacia el Altar. Y nó un retablo, sino el Altar, piedra pontificalmente unguida para el divino Sacrificio, augusto y patente sagrario del primer momento eucarístico, es la parte principal de toda iglesia; por eso un gran Altar, monolito de simplicidad preciosa, se asentará aislado soberanamente sobre marmórea gradería litúrgica, cual «Sedes Corporis Christi»² ante la Sede Episcopal, cobijado con regio honor por artístico ciborio, constituyendo así el centro a donde converjan en sus plegarias los corazones y las miradas del Pontífice, del Clero y del pueblo fiel congregados para los divinos oficios.»

Esto decíamos al emprenderse aquel mismo día los trabajos de restauración y reforma. Y a través de una serie de pro-

1. Prud. Perist. XI, v. 225.

2. Optatus Milev. De Schism. Donat. 6.

yectos iniciales y con un continuado estudio de acomodación y mejoramiento, así en las principales líneas como en los pormenores de la obra, ejecutada en su mayor parte—y esto es gloria de la tierra—por artistas y operarios de la isla; superándose cada día innúmeras dificultades propias de un lugar apartado como es el nuestro y de estos miserables tiempos en que tantas cosas faltan y tantas otras escasean, parécenos ahora, y nos place ver que todos en general así lo estiman, que se ha llegado aquí, por muy singular ayuda de Dios, a una realización sobria y espléndida de aquellas levantadas ideas litúrgicas que deben presidir el mejor ordenamiento y el embellecimiento de un templo Catedral, conciliándose todo y manteniendo su propio lugar y su respectiva importancia el Altar con ciborio, la Cátedra absidal, el retablo de la Titular puesto en el mismo fondo por encima de la Cátedra, el presbiterio tan sólo para el Clero, el ámbito fuera del ábside todo íntegramente para el pueblo, sin que nada sobre o sea de vano ornato, sin que nada estorbe, ni para el desarrollo de las ceremonias ni para la plena visión del conjunto desde cualquier parte del templo.

En verdad todos reconocemos ahora que la reforma de esta Catedral era ya de todo punto necesaria antes de la interior devastación impía; y se comprueba por todos que resulta comodísima y además muy bella y devota, dentro de su amable simplicidad, la fiel observancia de las prístinas leyes constructivas y ornamentales de la sagrada Liturgia.

Porque las bellas artes no han de entrar en el templo, como tantas veces, perturbadoras del buen orden que es la principal belleza, sino que, modestas, piadosas, subordinadas a la Liturgia, han de tener allí el puesto de honor que ésta les señale para el mejor decoro y servicio del altar y de la comunidad cristiana. Dios, que como nos dice la Escritura es el «Príncipe y generador de la belleza» «speciei generator»,¹ ama las bellas artes en que se reflejan destellos de su infinita hermosura, y

1. Sap. 13,3. «genesiarques», propiamente «princeps et auctor».

tanto las ama que El mismo por su propia mano las introdujo en el Santuario y en el Templo, pero no dejándolas campar allí libremente, antes sujetándolas a un orden superior y estricto para hacerlas dignas de un más alto servicio y de llevar el simbolismo de cosas sobrenaturales. «Los hijos de Israel me harán un santuario y yo habitaré en medio de ellos; pero conformaos a lo que voy a mostraros, al modelo del tabernáculo, al modelo de los utensilios»,¹ modelo que tenía no pocos rasgos del bello arte de Egipto de donde salían. «Míralo, repite a Moisés, y realiza la obra según el diseño que se te ha mostrado en la visión del monte» «Inspice et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est;»² y esta frase, en que se inculca tan enérgicamente la fidelidad al modelo, se reitera con insistencia,³ porque no quiere Dios que la libre y caprichosa invención de los hombres, a título de arte, vaya a mancillar la pureza y a turbar el orden del lugar santo. Más tarde, cuando vienen los días en que ha de edificarse el templo, David entrega a su hijo Salomón los planos e instrucciones para toda la obra, desde los pórticos exteriores hasta los querubes del Sancta Sanctorum... «todo esto, le dice, he recibido descrito de la mano de Dios para inteligencia de los trabajos que han de realizarse conforme al modelo,»⁴ y, al ejecutarse así, surgió el maravilloso Templo de Jerusalem con las riquezas y esplendores del arte semita. ¡Ay de Acaz! Su nombre quedará estigmatizado en los libros santos, también porque se atrevió a sustituir el altar del templo del Señor por el modelo del altar asirio que viera en Damasco.⁵ Por esta razón y muchas otras, Dios permitía la destrucción de aquel templo y, al preannunciar otro nuevo, lo hacía en visión de minuciosísimos detalles concedida al profeta Ezequiel.⁶

1. Ex. 25, 8-9.

2. Ex. 25, 40.

3. Ex. 26, 30; 27, 8. Heb. 8, 5.

4. I Par. 28, 19. Cfr. todo el capítulo.

5. IV Reg. 16, 10-12.

6. Ezech. Cap. 40 y siguientes.

Y como en el Antiguo Testamento, también en el Nuevo, Dios, mediante la Iglesia, ha señalado las normas para el templo cristiano. Ciertamente las prescripciones, los documentos y los monumentos eclesiásticos son múltiples y de diferentes épocas; pero place ver de un modo particular en lo que afecta a las Catedrales, una mayor preferencia para aquellas soluciones antiguas que ponen más de relieve la principalidad del Altar y de la Cátedra y que realizan una más plena separación entre el lugar del Clero y el del pueblo; puntos de orden e importancia trascendente, sobre los cuales la Liturgia ha venido sufriendo de mano de los hombres violencias extrañas y más o menos deformantes. En efecto, las primeras superposiciones que en el siglo undécimo comenzaron a invadir la mesa del altar aumentaron progresivamente en el curso de los siglos, llegándose a esos ingentes retablos que pronto asumieron la mayor atención de los artistas y cautivaron la del pueblo en detrimento del Altar y de la Sede, las dos piedras primarias de una Iglesia Catedral. El retablo, surgiendo cada día más vistosamente con sus imágenes y magnificante ornato, humilló tanto en algún caso la nobleza espiritual del sencillo altar, que éste llegó a parecer, como alguien dijo con frase dura, un simple escabel de madera puesto a sus pies; el retablo, con su elevación y adherencia o proximidad al altar, imposibilitó el auténtico ciborio de honor que a éste se debe por su dignidad representativa de Cristo; e, irguiéndose ante la Sede en el centro del ábside, iba a interponerse entre la mesa del Sacrificio y el Pontífice sacrificador, entre los fieles y la que es Cátedra de doctrina «Antistes praedicat unde Deum», y obligó al Obispo a colocarse a un lado, y hasta no pocas veces fué su Sede vulgar, movediza y de madera. Todavía más, resultando por ésta y otras varias razones estrechez en el presbiterio, el Obispo y sus presbíteros, saliendo de allí, fijaron el coro en medio del ámbito del templo en el lugar debido al pueblo; y el pueblo a su vez y como en desquite, deseoso de contemplar cómodamente las ceremonias, invadió el presbiterio y las sillas corales. Ese desconcierto y lógica evolución que, si no en todas,

pudo observarse, y casi íntegramente, en algunas de nuestras Catedrales antiguas,¹ era un serio obstáculo para la recta educación litúrgica del pueblo fiel, y hasta podía llegar a obscurecer en su mente la principalidad de altos conceptos de doctrina y de disciplina, cuya clara expresión la Liturgia vincula precisamente en estas partes del templo: el Sacrificio, la Jerarquía, la distinción de clérigos y seglares... Así no es de maravillar que un Doctor de la Iglesia, San Roberto Belarmino, tan celoso defensor y conocedor profundo de la doctrina, de la disciplina y de la tradición en todos los ramos de la ciencia eclesiástica, se apresurara a corregir tales desviaciones y abusos en su Catedral de Capua; y no debía de estimarlos leves cuando, nada menos que el segundo día después de posesionarse de la diócesis, reunió el Cabildo y le propuso hacer cuanto antes la traslación del coro desde la mitad de la nave al presbiterio en torno al altar, cual efectivamente se realizó en brevísimo plazo; y, no obstante su amable dulzura, sacaba con mano firme de los asientos corales a los seglares que en ellos desordenadamente se instalaran. ¿Qué hubiera hecho el sapientísimo y prudentísimo santo Doctor, si hubiese visto la inveterada costumbre de invadir los seglares, no sólo el coro, sino hasta, en algunos días, el presbiterio de nuestra Catedral de Ciudadela? ¡Casi eran excusables! porque se les había quitado poco menos de la mitad de todo el ámbito que les correspondía.²

1. Puede citarse como ejemplo el caso de la Catedral de Mallorca.—Véase la «Carta Pastoral del Excmo. y Rdm. Sr. D. Pedro J. Campins, sobre la restauración de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca» 1904.

2. «Deux jours après son intronisation, Bellarmin réunissait, le lundi selon l'usage, le chapitre des chanoines. Après une longue et paternelle exhortation, Bellarmin propose, sans retard, d'exécuter son plan de réforme matérielle de la cathédrale. Les stalles où les chanoines psalmodiaient l'Office étaient placées, suivant la coutume, dans la nef principale. Ce qui n'allait pas sans inconvénient pour la dignité des offices. Le public entourait le chœur et s'installait même, durant la prédication ou d'autres cérémonies, dans les stalles des chanoines, demeurées libres parfois; violation des règles liturgiques

En medio de la necesidad urgentísima creada por la devastación impía, moviéndonos a la luz de los principios de la Liturgia, Nos han impulsado todavía más y dirigido en esta reforma los ejemplos y lecciones de ese admirable Doctor de la Iglesia San Roberto Belarmino y del que antes citamos San Paulino de Nola, y también la dulce recordación de las iniciativas y trabajos de un egregio Prelado, el Excmo. y Rdmo. señor D. Pedro Juan Campins Barceló (q. s. g. h.), Obispo de Mallorca, a quién tuvimos la grande honra de servir muy de cerca y de escuchar como maestro, durante todo su fructífero pontificado. Es justo mencionarle aquí honoríficamente, porque fué el primero de los Obispos de España que emprendió y realizó en todas sus líneas principales la amplia reforma litúrgica de su Catedral, la ingente Catedral de Mallorca, y la explicó en su sabia Carta de 15 de Agosto de 1904.

Mas hora es ya de que, recorriendo la nuestra, os demos la razón de lo que se ha hecho en ella, por lo menos en cada una de sus partes principales: el Altar, el ciborio, la Cátedra, el coro... y os digamos algo de lo que, Dios mediante, se irá completando paulatinamente con una labor que aun no es lícito interrumpir.

III

El Altar y la Sede son las dos piedras principales de una Catedral; y ciertamente el altar es la primera de ellas, porque

que Bellarmin résolut de supprimer. Le chœur serait placé dans l'abside, autour du maître-autel. Déjà le 4 octobre 1602, les travaux sont terminés et une splendide balustrade en marbre sépare le sanctuaire du reste de la nef. Restait le public qui avait l'habitude d'utiliser le chœur des chanoines... Le Cardinal lui fit entendre de ne plus s'y installer, même s'il y avait des vides. Un jour, un noble capouan fit transporter ses sièges dans le chœur. Le Cardinal le fait discrètement avertir que tout cet endroit est réservé au clergé et que pour les laïcs, il y a tout le reste de l'église. Il y eut bien un peu de déplaisir, mais les sièges furent déplacés et non obstant la correction, ce personnage en vint, un jour, a baiser les mains du Cardinal et dans la suite lui témoigna un grand respect. C'était une première réforme, des plus opportunes.»—Le zèle du Cardinal Bellarmin pour la beauté du culte. A. Bernier, S. I. «Gregorianum» vol. 18 fasc. II, III. 1937.

es la piedra del Sacrificio eucarístico, al cual por eso se ordenan todas las partes del templo, que es como el gran relicario que lo guarda. La Iglesia considera el altar tan unido a Jesucristo que en su lenguaje litúrgico con Él simbólicamente lo identifica: «Altare quidem sanctae Ecclesiae est Christus... in quo et per quem oblationes fidelium Deo Patri consecrantur» «el Altar de la Iglesia es Cristo... en quien y por quien las oblationes de los fieles son consagradas a Dios Padre»;¹ y con otra referencia decía el Apóstol San Pablo: «Petra autem erat Christus»,² esto es, aquella misteriosa piedra del desierto, que herida por la vara de Moisés dió abundosas aguas para refrigerar el pueblo sediento, era Cristo; es decir, era ya entonces una profética figura de Cristo, quien herido por la lanza derramó copiosamente, no sólo agua, sino sangre y agua; era una adelantada representación de Cristo, quien un día, al conmemorarse litúrgicamente aquel prodigio antiguo, profético de su persona, con la libación del agua sobre el altar del Templo de Jerusalem, clamó allí mismo con gran voz ante la muchedumbre lo que clama ahora místicamente desde la piedra de nuestros altares: «si quis sitit, veniat ad me et bibat» «quien tiene sed, que se acerque a mí y que beba».³

Para ponderar más y más la dignidad del santo Altar, la Liturgia acumula en el rito de su consagración múltiples y nobilísimas comparaciones y referencias, entre todas las cuales hay una que sobresale bellísimamente en uno de los actos de la unción de la piedra, en los momentos culminantes de la augusta ceremonia. Resuena entonces aquel himno epitalámico,⁴ el «verbum bonum», que el inspirado hijo de Coré entonó para celebrar proféticamente los solemnes desposorios de Cristo Rey con la Iglesia; y la Liturgia aplica este himno a la piedra del altar que es entonces ungida por la mano del Pontífice con oleo

1. Pontif. Romanum. De ordinatione Subdiaconi.

2. I Cor. 30, 4.

3. Joan, 7, 37.

4. Salm. 44.

santo, como son ungidos los reyes; y mientras dura la sagrada unción, que con el signo de la Cruz extiende el santo crisma en el centro y a los cuatro ángulos de la piedra, se repiten hasta veinte veces las palabras de aquel mismo cántico dirigidas al Rey Mesías: «te ungió Dios con el óleo de la alegría» «unxit te Deus Deus tuus oleo laetitiae prae consortibus tuis». ¹

La piedra del altar es, pues, el símbolo de Cristo, y de Cristo Rey. ¡Qué nobleza la de esta concepción auténticamente litúrgica! ¡Qué diferencia respecto de otra que a veces, aún para el mayor de las Catedrales, inspiró esos altares desmedrados que son tan sólo de madera y con pequeña ara movediza, como lo era el de nuestra Catedral, humillado y supeditado al ingente y más vistoso retablo, que ya no existe! Menorca, que, como pocos países de la tierra, tiene diseminadas en sus campos esas ciclópeas tablas, ² aras quizá de falsas divinidades aquí adoradas en época prehistórica, ¿no ha de tener ahora una grande y noble piedra para su templo mayor, para el ara máxima levantada al Dios verdadero?

Sí, justamente debe tenerla y la tiene ya. Una gran piedra, magnífica en su simplicidad, monolito de mármol de tres metros por uno diez y de veinte centímetros de espesor, es ahora el nuevo altar de nuestra Catedral reformada, puesto en medio de su coro absidal, aislado soberamente en las tres amplias

1. Pontif. Romanum. De Altaris consecratione.

2. «Monumentos megalíticos característicos de Menorca son las «Taulas», es decir, tablas, mesas, formadas por dos grandes lajas de piedra tallada, hincada una profundamente en tierra y superpuesta otra horizontalmente. Están en el centro de un recinto descubierto, en forma de herradura, limitado por una pared de grandes bloques, almenada por gigantescos menhires colocados en cromlech. Hase estudiado una veintena de estos colosales bilitos. La altura media de la piedra vertical o pie puede apreciarse en 2'60 m., y lo largo de la losa horizontal o mesa en 3 m. Hay «Taulas» que sobrepasan en mucho estas dimensiones, como la de «Torre Trencada», que mide 3'20 de altura del pie y 4 m. de longitud de la mesa. Ordinariamente se reconoce una significación religioso-ritual de tales megalitos». Notas de Prehistoria menorquina por F. M.

gradas marmóreas que lo circundan, asentado sobre cuatro pequeñas columnas a cada lado y otra más principal en el centro, la cual lleva esculpido en oro un monograma y una corona, es decir, ostenta el emblema de Cristo Rey, a quien el altar místicamente representa y de quien el altar es el trono augusto, cuando Víctima y Sacerdote, según el regio orden de Melquisedec, baja realmente a él todos los días en la hora solemne del sacrificio eucarístico.

Siendo, pues, tanta la dignidad del Altar, le hemos puesto regio ciborio, cual se lo asigna la sagrada liturgia, y de estilo gótico, como lo es el del templo, y con aquellos detalles ornamentales, y más que ornamentales significativos, que os anunciábamos en la Alocución pronunciada, al celebrarse aquí el primer aniversario de la liberación de Menorca: «Enseña la Sagrada Escritura—decíamos en aquella ocasión—que en la gran batalla de los Amalecitas Josué luchaba y Moisés oraba y sólo cuando Moisés oraba Josué vencía; venció, y entonces Moisés levantó allí un altar ¡el primer altar castrense de Israel! y, cual si le enarbolara un estandarte, titulándolo exclamó: «Dominus exaltatio mea» «Dios es mi bandera». ¹ También nosotros hemos luchado y orado y vencido, y también aquí en esta Catedral, que acabais de ver desolada por la furia atea y antipatriótica, vamos a erigir un altar monumental, y por encima de él y de los escudos de España, de la Diócesis, de los liberadores Institutos Armados y de los Ayuntamientos de Menorca, puestos como en adoración en torno al ciborio, campeará, inscrita en letras de oro y enhiesta como enseña de victoria y de perpetua lucha contra el ateísmo, aquella valiente exclamación mosaica: «Dominus exaltatio mea» «Dios, el Dios de nuestra patria, es nuestra espiritual bandera».

Esa parte de la obra está cumplida. A los cuatro ángulos de la gradería litúrgica que, cubriendo área de veinte metros

1. Exodo 17,15. El sentido de la palabra latina es aclarado por el original en que: «exaltatio» corresponde a «signo que se levanta, bandera, estandarte».

cuadrados circuye el altar, se levantan cuatro esbeltas columnas marmóreas de cuatro y medio metros de alto y veintiocho centímetros de diámetro, sobre las cuales descansa el cuerpo superior del ciborio, que se remata con la cruz a los quince de elevación. De estas columnas arrancan dos grandes ojivas, una en frente de otra, coronadas con calados rosetones, constituyendo ellas las dos fachadas principales del ciborio, unidas entre sí por góticos ajimeces, la anterior que mira al pueblo y la posterior que mira a la Cátedra, ambas tan abiertas y elevadas que, por bajo y a través de los arcos y más allá del Altar, se ve de todas partes, ya desde el primer paso en el templo, el fondo del ábside y allí la Cátedra y sobre la Cátedra el retablo y en el retablo la figura de la titular. De cada uno de los cuatro ángulos del ciborio a la altura de más de cinco metros, se lanzan hacia fuera dos ménsulas de hierro forjado, con sendos lampadarios, dispuestos de tal manera que con sus ocho coronas de luces se forma una mayor corona luminosa en torno de todo el ciborio, verificándose lo que de su basílica de San Félix cantaba San Paulino: «Clara coronantur densis altaria lychnis—et ipsa dies coelesti illutris honore—plus micat innumeris lucem geminata lucernis». ¹

El cuerpo superior del ciborio, sin perder su simplicidad, está ornamentado con diferentes y muy significativos elementos, en relieves y pinturas y dorados. En la parte exterior dominan los emblemas de la Eucaristía, las espigas y la vid; la cual extiende por todas partes los sarmientos con sus verdes hojas y morados racimos, recordando primeramente el misterio Eucarístico que allí se obra, y también la alegoría con que Cristo enseñó la necesidad de su gracia y de la íntima unión a El, alegoría profunda y bellísima, que os citamos aquí casi íntegra para que tal decoración, siempre propuesta a vuestros ojos, sea perenne sugerencia de estas otras grandes y prácticas verdades: «Como el sarmiento no puede de sí mismo llevar fruto, si

2. Sti. Paulini Poema XIV de S. Felic. nat. carmen III.

no permaneciere en la vid, así tampoco vosotros, si no permaneciereis en mí.—Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien en mí permanece y yo en él, ése lleva mucho fruto, porque sin mí no podeis hacer nada.—Si alguien no permaneciere en mí, es tirado fuera como el sarmiento, y seca, y lo recogen y echan en el fuego, y se quema.—Si permaneciereis en mí, y las palabras mías permanecieren en vosotros, lo que queráis, pedidlo, y os será hecho». Advertidlo todo, amados fieles, y recordad bien estas últimas palabras, cuando allí delante os postrareis en atenta y fervorosa oración.¹

«Ecce quam bonum et quam jucundum, habitare frates in unum»! «¡Mirad cuán bueno es y cuán dulce, estén los hermanos unidos entre sí!» Es una inscripción puesta en letras de oro en una de las fachadas del ciborio en lo alto de la ojiva, palabras tomadas del salmo 132, que en sus dos comparaciones es dulcísimo y hermosísimo salmo, lleno de práctica doctrina social, el cántico de la unión de los pueblos entre sí, mediante su unión con la autoridad jerárquica. El Salmista alude al sumo Sacerdote que llevaba sobre su pecho, junto a la orla superior de su sagrada vestidura, doce diversas piedras preciosas, cada una con el nombre de una tribu de Israel, y la unción y bendición de Dios, al derramarse sobre su cabeza, descendía sobre las tribus a él unidas y unidas de esta manera entre sí; de la cumbre perpetuamente nevada del Hermón parece en ciertas épocas del año bajar la blanca nieve, cual celeste rocío, y extenderse sobre la familia de montes que junto a él se agrupan y con él se aunan...; así es bello y es dulce que los pueblos hermanos vivan unidos al que es su cabeza, y de este modo vivan unidos entre sí! Tal es la dulce fraternidad, que sentían y cantaban los de Israel en este salmo de sus peregrinaciones a Sión, cuando allí se reunían en torno del Altar y del Pontífice, sabiendo que sobre las tribus hermanas y así unidas enviaría Dios, cual rocío del cielo, «la bendición y la vida para siempre.»²

1. Joan. 15,4-7.

2. «Montes Sion», dice S. Agustín, y «montana Sion» traduce S. Jerónimo,

Unidos os queremos, pues, a todos vosotros, ¡oh amadísimos pueblos de Menorca! unidos de corazón, con sentimientos de sagrada hermandad, junto a esta ara pontifical que es el Altar de toda la Diócesis, unidos al Obispo, vuestro Pontífice, que ofrece en él la Santa Misa por la prosperidad espiritual y material de todos vosotros; y para significarlo así, además de los cuatro y más levantados escudos del Obispado y de España y del Ejército de Tierra y de los de Mar y de Aire, están rodeando y adornando el ciborio los escudos de todos los Ayuntamientos de Menorca, representativos de esos pueblos hermanos, y se repite entre ellos otra áurea inscripción «Venite adoremus», cual invitándoles a postrarse juntos ante el ara máxima de su iglesia Catedral, que aquel ciborio honoríficamente cobija. Y enhiesta sobre lo más alto del ciborio campea la Cruz, «vexillum Regis», enseña de Cristo Rey, y se ve en el remate de la otra fachada, a modo de bandera antigua góticamente estilizada, la valiente inscripción mosaica de letras de oro, en hebreo y en latín: «Jahwe nessí—Dominus exaltatio mea» «Dios, bandera mía levantada».¹

El interior de la techumbre del ciborio está formado y decorado por dos extensos lienzos de tres metros sesenta de ancho y seis de altura, en que se representan las dos principales profecías del sacrificio eucarístico: la escena de Melquisedec y el vaticinio de Malaquías, bellas pinturas debidas a la mano habilísima de una religiosa y artista.

En la parte del Evangelio está representada la escena de Melquisedec.⁴ Dios, que tiene en su mano omnipotente los acontecimientos de la historia del mundo, se ha servido a veces de los mismos hechos históricos para plasmar profética-

haciendo pensar en los picos secundarios y alturas inferiores del mismo Hermon, el cual también alguna vez en la Vulgata (Deut. 4, 48; Ecco. 24, 17.) es llamado Sión; y, aunque de ordinario suele referirse al monte del templo, enlázanse aquí en el fondo los dos conceptos.

1. Exod. 17, 15.

2. Gen. c. 14.

mente con más fuerza y relieve la figura de Jesucristo, centro de la historia universal. Un caso de ésto es el hecho que relata el libro del Génesis sucedido unos dos mil años antes de la Encarnación, en los días de Abraham. Viniendo este Patriarca victorioso de la batalla contra los cuatro reyes orientales y pasando por la ciudad de Jerusalem, probablemente por el valle de Getsemaní y del Cedrón, después tan célebres en la historia de la Pasión de Jesús, descendió para bendecirle un personaje augusto llamado Melquisedec, cuyo nombre significa «Rey de Justicia», que tenía la capital de su reino en Salem, es decir en la ciudad de la «Paz», y que, además de ser rey, era también sacerdote del Altísimo. En funciones de su sacerdocio, para dar gracias a Dios por la victoria y bendecir al Patriarca Abraham, ofreció allí tal vez otros sacrificios, pero ciertamente uno singular que fué el típico sacrificio de pan y de vino. Esta escena del valle de Save se halla representada en el lienzo con minuciosa atención al texto bíblico y a la arqueología.¹ Predomina la egregia figura de Melquisedec con regia corona y vestidura nobilísima haciendo delante del altar, como sacerdote del Dios Altísimo, la oblación sacrificial, teniendo el pan con una mano y la áurea copa de vino con la otra; junto a él se halla el venerable Patriarca Abraham, también en rica y polícroma vestidura oriental, detrás el rey de Sodoma, menos interesado en la sagrada ceremonia, y se ven también allí el arca de los diezmos y los hombres de guerra y el botín de la victoria, y se dibuja sobre el valle de Save la silueta de la torreada ciudad de Salem. Por encima de toda la escena terrestre, vuelan en el azul del firmamento ángeles del Señor y dos de ellos sostienen larga filacteria con las palabras de bendición, de alabanza y de victoria, pronunciadas por Melquisedec sobre Abraham «... Benedictus Deus excelsus, quo protegente hostes in manibus tuis sunt» «Bendito sea Abraham por el Dios Altísimo que hizo el cielo y la tierra, y bendito sea el Dios Altísimo que, protegiéndote, ha puesto en tus manos a los enemigos».

1. Por ejemplo, el caliz de Melquisedec es copia de una regia copa de oro hallada en recientes excavaciones de Ur, en Caldea, patria de Abraham.

En esta escena, en este Rey y Sacerdote Melquisedec ¿quién no descubre la figura de Jesucristo, verdadero Rey de la Justicia y de la Paz, y Sacerdote oferente del Sacrificio eucarístico del Pan y del Vino? Para que no hubiere la menor duda, y no fuere jamás desatendida ni falseada esta profética imagen, el Espíritu Santo, mil años después del hecho figurativo y mil años antes de su plena realidad, inspiró a David un salmo «Dixit Dominus Domino meo», lleno de doctrina sobre la persona de Cristo, en el cual aparece Dios Padre, dirigiéndose a su divino Hijo el Rey Mesías, consagrándole, con solemne juramento y para siempre, Sacerdote según el orden de Melquisedec. Y Nuestro Señor Jesucristo tomó este salmo en su boca e iba a explicarlo de sí, aquel día en que abandonaba para siempre el templo del sacrificio y sacerdocio antiguo, para entrar dos días después en el Cenáculo y revelarse allí clarísimamente el Sacerdote según el orden de Melquisedec, instituidor del nuevo Sacrificio de su Cuerpo y Sangre en el Pan y Vino eucarísticos, que consagró entonces y sigue consagrandando, por medio de sus sacerdotes, todos los días en la Santa Misa.

Había dicho el Salmista, repitiendo las palabras de Dios Padre a su Hijo el Mesías: «Juró el Señor, y su juramento es irrevocable: Tu eres sacerdote por toda la eternidad, según el orden de Melquisedec». «Juravit Dominus, et non poenitebit eum: Tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melquisedech». Ese versículo, que repetís vosotros, carísimos diocesanos, en vuestros cánticos litúrgicos ante el altar, está inscrito en lo más alto de este lienzo en torno del monograma de Cristo, marcándose de esta manera con toda precisión la profecía y su cumplimiento, sobre el lugar mismo en que cotidianamente se realiza.

En el lienzo contrapuesto y de igual tamaño, que cubre el interior del ciborio a la parte de la Epístola, se desarrolla, en amplia y literal representación, otra magnífica profecía, la de Malaquías sobre la Santa Misa.¹

1. Malaquías cap. I.

Malaquías se adelanta, con la modestia y majestad de un mensajero de Dios, dibujado habilmente con todos los perfiles de la Escritura y de la tradición: era un profeta, y lleva sobre su espalda el manto de los profetas; era probablemente un sacerdote, y viste la alba túnica y la estola floreada; una tradición griega habla de su hermosura,¹ y su nombre es el de «ángel del Señor»; por esto la bella faz de este hombre de Dios resplandece como la de un ángel y se le dibujan dos alas tenuísimamente.—La profecía tiene dos partes, y la primera es de triste reprobación del sacerdocio y de los sacrificios antiguos: Así habla el Señor, con «palabra dura y pesada» «onus verbi Domini», por medio de Malaquías: «A vosotros, oh sacerdotes de Israel, que despreciáis mi nombre... ofreceis sobre mi altar un pan manchado... ¿quién hay entre vosotros que cierre las puertas de ese templo?... Mi voluntad no está con vosotros, dice el Señor de los Ejércitos, y no aceptaré ofrendas de vuestras manos». El profeta está en actitud de apartar con la mano izquierda el altar de los holocaustos del templo de Jerusalem, sobre el cual baja, como un rayo, la indignación de Dios, y junto al cual se ven los relajados sacerdotes de la ley antigua y las víctimas enfermas y macilentas: «Si offeratis claudum et languidum, nonne malum est?»²

Y ¡cuán verdaderamente se cumplió y se cumple esta primera parte de la profecía! Aquel templo está destruído, y en diez y nueve siglos no ha podido ser reedificado; del altar de los holocaustos sólo resta, como testimonio, una desnuda roca, sobre la cual estaba erigido;³ los judíos dispersos por todo el mundo, leen y veneran en sus ricas sinagogas los libros del

1. De la hermosura corporal de Malaquías escribió Ps. Epiph. «De vitis prophetarum» 22 (M. 43, 412), añadiendo otras, pero inverosímiles, tradiciones.

2. Malaquías I, 8.

3. La roca desnuda, sobre la cual se levantaba el altar del sacrificio reprobado, se guarda providencialmente en la llamada ahora «Mezquita de Omar» ó «Qoubbet es Sakhrah» «cúpula de la Roca», edificada allí mismo en la explanada del templo.

Antiguo Testamento, que les prescriben el altar y los sacrificios; y, sin embargo, no tienen sacrificios, ni altar, ni sacerdotes... Son ellos un testimonio universal, también «en todo lugar» «in omni loco», de la verdad de esta primera y tremenda parte del vaticinio.

Pero la misericordia de Dios es infinita, y he aquí que en la segunda parte se ilumina espiritualmente ante los ojos del profeta un futuro y gloriosísimo panorama, que comenzará a surgir esplendente en la realidad histórica cuatro siglos más tarde. El profeta escucha, y va así repitiendo las palabras solemnes del Señor: «Desde el oriente hasta el ocaso mi nombre es engrandecido por las naciones, y en todo lugar con incienso se sacrifica y se ofrece a mi nombre la oblación de un pan que es puro, porque grande es mi nombre entre las naciones, dice el Señor de los Ejércitos... Yo soy un gran Rey y mi nombre es formidable en las naciones, dice el Señor de los Ejércitos».¹

¡Qué magnífica profecía del Santo Sacrificio de la Misa, cuán espléndido es su cumplimiento y cuán a la vista de todos! Porque ved, no ya sólo el altar de nuestra Catedral y los de las iglesias de esta tierra, sino extended por doquiera vuestra mirada: desde los confines del oriente hasta los del ocaso, en todas las latitudes desde el norte hasta el sur, en las naciones más civilizadas y en las más extremas del orbe habitado, ora en suntuosas Catedrales ora en templos muy humildes, «in omni loco», donde siquiera se halle un sacerdote misionero y aún donde se oculte un sacerdote en días de persecución, ¡vosotros bien lo sabeis!, allí surge un altar y se ofrece el sacrificio de la Misa y se consagra el Pan eucarístico, el Pan más puro y reconfortante que pensarse pueda, porque es el mismo Cuerpo de Cristo Nuestro Señor. Y notad también que es un detalle de esta profecía la incensación eucarística; recordadlo en todas ocasiones y en especial en la Misa solemne, cuando ya en el principio es profusamente incensado el altar y cuando

1. En la versión se atiende también al texto original, que ofrece mayores precisiones: la del incienso, la de sacrificio incruento y frumenticio.

se repiten esas incensaciones litúrgicas en el ofertorio y al alzarse «la Hostia pura, la Hostia santa, la Hostia inmaculada, el Pan santo de vida eterna y el Cáliz de salud perpetua». Más todavía, advertid otro rasgo profético: la manifestación de la grandeza y universal realeza de Dios y de su Cristo se halla ligada al Sacrificio Eucarístico; y en los tiempos modernos es caso muy providencial y milagroso el que, a pesar de la apostasía oficial de tantas naciones, en medio de ellas y en sus grandes capitales, la dignidad regia de Cristo, dominador espiritual de los pueblos, refulge esplendidísimamente y es proclamada solemnísimamente en los Congresos Eucarísticos, que en todo lugar «in omni loco», desde Australia y Filipinas en el oriente hasta las Américas en el occidente, vienen celebrándose a la faz del mundo entero.¹

Esta nota especial, nueva y tan brillante, en el cumplimiento del vaticinio de Malaquías, no podía faltar en la pintura del ciborio, y por esto a los pies del profeta se desarrolla un planisferio, con la inscripción bíblica «in omni loco», y se marcan en él los lugares donde se han celebrado ya esos Congresos Eucarísticos universales. Y Malaquías con el brazo derecho levantado, llevando ligado a él larga filacteria en que se leen las palabras de Dios que él trasmite: «sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda», apunta con la mano a esa Oblación pura, a la Hostia santa, en el momento litúrgico del «jube haec perferri per manus sancti angeli tui», en que un ángel la sube «al sublime altar de los cielos a la presencia de la majestad de Dios», después de haberla recogido de un altar de la tierra, di-

1. Los Congresos Eucarísticos Internacionales se han venido celebrando sucesivamente, desde el año 1881, en Lille, Aviñón, Lieja, Fribourg, Toulouse, Paris Amberes, Jerusalén, Reims, Paray-le-Monial, Bruselas, Lourdes, Angers, Namur, Angoulême, Roma, Tournai, Metz, Lourdes, Colonia, Montreal, Madrid, Viena, Malta, Lourdes, Roma, Amsterdam, Chicago, Sidney, Cartago, Dublín, Buenos Aires, Manila y Budapest en 1938.

Total: Congresos celebrados en Europa: 27; en Asia, 1; en Africa, 1; en América, 3; en Oceanía, 2.—Verdaderamente «in omni loco» y «a solis ortu usque ad occasum».

bujado sobre una lejanía del Vaticano. En este altar se ve un sacerdote que celebra la Santa Misa, y, postrados y rodeándolo, fieles devotos de cada una de las razas humanas, con su característica indumentaria y fisonomía, entre los cuales se destaca el español, moviendo el incensario y teniendo al indio americano junto a sí y acercándole al altar. Más lejos se divisan las carabelas de Colón, surcando el anchuroso mar y llevando al Nuevo Mundo la religión de Cristo, y por tanto la Santa Misa. ¡España católica, recuerda, siempre agradecida y piadosa, este título de singular honor con que Dios, escogiéndote entre todas las naciones, te ha decorado! Tu has sido su instrumento providencial para cumplir ése, que es uno de los más grandes vaticinios de la Sagrada Escritura.

«Picturae sunt libri laicorum», decía hermosamente y para su tiempo el Doctor de la Iglesia San Alberto Magno,¹ «las pinturas son los libros de los sencillos fieles», son la «Biblia Pauperum» de los siglos medios; y nosotros hemos intentado que las de nuestro ciborio resultasen como hojas selectas de la santa Biblia, propuestas y comentadas gráficamente, no sólo para los pobres de inteligencia, sino para todos los fieles, hasta los de mayor talento y de superior cultura intelectual; hemos querido que el altar con su ciborio, precisamente porque es el lugar del acto supremo del culto a Dios y de uno de los mayores misterios de nuestra fe «¡Mysterium fidei!», fuese también un monumento apologético incontrastable de lo mismo que allí se obra. Y se ha logrado ya con el favor divino y por vuestra docilidad piadosa ¡oh beneméritas juventudes de Acción Católica! que el pueblo, viendo y entendiendo, cante el texto de esas admirables profecías en Nuestras Misas pontificales; y entonces, decidlo vosotros, amadísimos diocesanos, ¿no es verdad que destellan luz de milagro sobre el Altar donde en aquel momento se cumplen, y que os sentís dentro un ambiente de sobrenatural doctrina y piedad, y experimentais que vuestra fe

1. «Sermones de Tempore» IV, Opera, Lyon 1651, tom. 12 p. 9.

se ilustra y robustece, y que aumenta vuestra reverencia y amor a la Santa Misa?

Pero acerquémonos ya a la Cátedra del Obispo. Ella es, o mejor diremos, va a ser dentro de poco una de las dos piedras principales y espiritualmente más preciosas de este templo, al cual la Cátedra da dignidad y nombre de Iglesia Catedral.

Las antiquísimas Constituciones Apostólicas, que se remontan al siglo IV, ordenaban: «Haya en medio el solio del Obispo, y a una y otra parte siéntense los presbíteros y asistan los diáconos» «Sit solium Episcopi in medio positum, et ex utroque ejus latere sedeant presbyteri et adstant diaconi» (Lib. II., c. 57). Según esto, el «Caeremoniale Episcoporum» en el libro I cap. XIII, al legislar sobre la Sede del Obispo, señala como primero el caso de que el altar esté en medio del coro, separado de la pared, y prescribe que «entonces la Cátedra Episcopal se aplique al muro frente al altar, en tal posición que el Obispo, sentado en ella, mire en línea recta la parte media del altar y tenga a uno y otro lado los asientos canonicas». Un autorizado comentarista de los siglos pasados, exponiendo este pasaje añadía ¹ «aun cuando modernamente se ha colocado de diversas maneras dicha Cátedra, según la diversa situación del altar, no obstante antiguamente estaba en el hemiciclo del ábside del templo, adherida al muro, hecha de piedra, con su gradería, levantada sobre los asientos de los Presbíteros dispuestos a una y otra parte, como es de ver en las vetustas basílicas...»

Alta y sublimada, «praealta y sublimis», requiere el Ceremonial que sea esta Cátedra, en que solemnemente se sienta el Obispo para sus funciones de Pontífice y de Maestro y de Legislador y de Juez. Así la contemplaba Aurelio Prudencio, en el siglo IV, en el ábside de la basílica romana de San Hipólito, y más de una vez debió de ver y escuchar al Obispo predicando desde ella la divina palabra, cual lo describió gráficamente en dos versos de su Peristephanon:

1. Catalanus.—Caeremoniale Episcoporum, commentariis illustratum L. I. c. 13.

«Fronte sub adversa gradibus sublime tribunal — Tollitur, Antites praedicat unde Deum»¹

Tal era también la Cátedra de San Agustín en su basílica de Hipona, desde la cual exponía al pueblo las Sagradas Escrituras y a la cual se refirió, cuando predicaba desde ella su admirable homilía al Salmo 126. «El Apóstol, dice, vigilaba sobre sus fieles. También lo hacen los Obispos; y por ésto se les ha puesto a los Obispos un más alto sitio, desde donde ellos superinspeccionen y aparezcan como guardando al pueblo. También la palabra griega «Episcopos», Obispo, equivale a superinspector, porque el Obispo es el que inspecciona y ve desde lo alto. Como el guardián de la viña tiene en ella un más alto lugar para vigilarla, así los Obispos tienen un más alto puesto en la iglesia, la viña del Señor. Desde este lugar los Obispos os enseñamos, somos vuestros doctores; aunque respecto de Cristo, que es el único Maestro, todos seamos condiscípulos en su escuela... Peligrosa cuenta la que hemos de rendir los que ocupamos este alto lugar, si no lo ocupamos con corazón humilde, y si, con la humildad de corazón, no estamos a vuestros pies y oramos por vosotros, para que os guarde aquel que penetra vuestros íntimos pensamientos... ¡Que nadie tenga arrogancias!»² Y si eso decía para sí aquel tan grande Doctor y Padre de la Iglesia, santo y celosísimo Obispo, ¿qué debe pensar y decirse a sí mismo, el último de los siervos de Dios, que ahora indignamente ocupa la Cátedra Episcopal de Menorca?

En verdad la dignidad y la elevación de la Cátedra y el ceremonial espléndido que en ella se desarrolla son un motivo de íntima humillación ante Dios y un solemne recordatorio de gravísimas responsabilidades para el que allí se sienta, llevando la representación de Cristo Nuestro Señor. Y, precisamente

1. Peristeph, XI, v. 225-226.—Citamos según la crítica y novísima edición del «Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum» de Viena-Leipzig, vol. LXI.

2. Enarratio in Ps. 126, tom. 8, p. 535 de la ya citada edición lovaniense.

por esta representación augusta, no hubo en la antigüedad, ni habrá jamás irreverencia alguna si la Cátedra resultare más elevada que el mismo altar; porque bien se ha observado a este propósito que «Jesucristo, que sobre el Altar aparece en la humillación y en estado de Víctima, está presente en el Obispo como Sacrificador, y por él ejerce sobre su propio Cuerpo y Sangre la autoridad que renueva su inmolación».¹

Hemos querido citar los pasajes de Prudencio (348-405 y s.) y de San Agustín (354-430), contemporáneos del Obispo Severo de Menorca (418), para que en ellos veais indicios y podais con verosimilitud colegir lo que debió de ser aquí en los mismos tiempos, si bien más pobremente, la iglesia y la Cátedra episcopal de Jamona. Su recuerdo ha influido para que en la presente reforma eligiéramos en lo posible aquella más vetusta y más bellamente acomodada ordenación del templo episcopal, que proponen con preferencia los documentos y monumentos litúrgicos.

Aprovechando, pues, un arco que no es de primitiva construcción, pero que se hallaba muy a punto en el centro de la pared del ábside, se ha abierto allí una cóncava hornacina de un metro y sesenta centímetros de fondo, para la Cátedra episcopal. Las circunstancias de ahora no han permitido aún la plena realización del proyecto y la Sede es interinamente de madera; pero, Dios mediante, dentro de poco, un bloque de mármol de las canteras de Roma ¡ojalá pudiera ser también bendecido por el Papa! constituirá el «sedile» de esta Cátedra, recordará con la frase de Isaías la cantera espiritual de que hemos sido cortados, y será a vista de todos una profesión peren-

1. La Sainte Liturgie. Dom. A. Grea, p. 125. «La siége épiscopal était ordinairement élevé de plusieurs degrés, afin que, présidant l'assemblée, l'évêque pût apercevoir et être aperçu; souvent même l'élévation de ce siége le plaçait à un niveau supérieur à l'aire de l'autel; en cela, il n'y avait nulle irrévérence, car Jésus-Christ, qui, sur l'autel apparaît dans l'humiliation et l'état de victime, est présent dans l'évêque comme sacrificateur, et, par lui, exerce sur son propre corps et son propre sang l'autorité qui renouvelle son immolation.»

ne de la dependencia y adhesión íntima de toda Menorca a la Santa Sede: un testimonio aquí más congruente que en otras diócesis españolas, porque la nuestra, cual ninguna de aquellas, estuvo bajo la influencia protestante durante las dominaciones británicas de la isla, que llenan casi todo el siglo diez y ocho.¹ En la parte superior de la hornacina están en letras de oro en torno de la radiante paloma, emblema del Espíritu Santo, aquellas palabras de San Pablo: «Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere ecclesiam Dei», texto usado por el Concilio de Trento al afirmar el origen del grado jerárquico episcopal;² en las paredes contiguas a la Cátedra hay una inscripción, nota de la antigüedad y nobleza de la misma: «Jamonae sedebat saeculo V Severus Episcopus», el de la célebre Carta, a que nos referimos al principiar esta Pastoral; en el pavimento, un artístico y auténtico mosaico a colores muestra a los ojos del Obispo el mapa eclesiástico de Menorca, para que el Obispo, sentado en su Cátedra, tenga siempre presente a toda la Diócesis, y las bendiciones pontificales se envíen desde ella más meditadamente y descendan más fervorosas sobre todas y cada una de las parroquias, cuyos nombres y templos están en el mapa representados. El mosaico ha de ampliarse a una y otra parte con la nave que en el siglo V trajo al puerto de Mahón las reliquias de San Esteban y con la de Alfonso III, que en el siglo

1. En 1708 Inglaterra se apoderó de Menorca. En 1713 el Tratado de Utrecht sancionó esta ocupación. — En 1756 un desembarco dió principio a la dominación francesa. — En 1763 el Tratado de París obligó a Francia a devolver la Isla a Inglaterra. — En 1782 Menorca fué conquistada por las tropas franco-españolas y pasó a la Corona de España. — En 1798 los ingleses desembarcaron en Menorca y la poseyeron por tercera vez. — En 1802 pasó Menorca a España, en virtud del Tratado de Amiens. — Por tanto nuestra Isla estuvo durante 71 años sometida a los anglicanos, y durante 7 recibió las influencias de Francia en el siglo XVIII.

2. Act. 20.28.—Conc. Trid. Sess. XXII, c. IV. Obispos, en el actual sentido de la palabra, había ciertamente en el auditorio de San Pablo, cuando les dirigió ese sermón; aunque críticamente se quiera dar al término un sentido menos preciso y más comprensivo.

XIII vino a conquistar esta isla sarracena para el reino de Cristo. Una inscripción, que corre encima del mosaico, consigna la fecha gloriosa de la reciente victoria cristiana: «Christus vicit anno MCMXXXIX—Dioecesis Minoricensis».

Desde esta Cátedra el Obispo domina el Coro y la amplia nave del pueblo, ve y es visto del Clero y de los fieles, y se siente en comunicación con todos; por manera que será posible implantar la antigua práctica litúrgica de que el Obispo, sentado en ella, pronuncie las homilias en sus pontificales, y la Cátedra episcopal será entonces efectivamente Cátedra de doctrina, como habeis visto que lo era en los tiempos de San Agustín y de Prudencio, «sublime tribunal, Antistes praedicat unde Deum».

Bajando las tres gradas litúrgicas, se llega cómodamente desde el trono al plano superior de las sillerías, que en dobles hileras forman hemiciclo y comprenden cuarenta y cuatro sillas corales. Los impíos, por caso raro, al destruir totalmente los altares y retablos, habían dejado menos maltratada esta parte del coro y, ya que las sillas eran muy simples y sin adornos y ahora pasan a estar a vista de todos y deben ser un elemento ornamental del presbiterio, no sólo se las ha restaurado y completado, sino que se han añadido a las del tramo superior, en trabajo de talla, tornavoces, ménsulas, florones y perfiles dorados, que les dan mayor relieve y contribuyen a armonizar artísticamente el conjunto. En las sillas respectivas, que ahora ocuparían, se han puesto, para honrosa memoria, con letras de púrpura de martirio, los nombres de los diez y seis canónigos y beneficiados de esta Catedral, que derramaron su sangre en la pasada persecución antirreligiosa. Tales nombres se repetirán todavía en un libro monumental más completo, que comprenderá los 39 sacerdotes menorquines asesinados impiamente en aquella ocasión, especie de «Liber vitae», patente en los muros del templo para ejemplo de fortaleza sacerdotal, cuyas hojas serán planchas de hierro del ahora desguazado vapor Atlante,¹ que fué la estrecha prisión de donde salieron casi to-

1. Agradecemos a la Dirección General de la Compañía Transmediterranea-

dos, en las lúgubres noches del 18 y 19 de Noviembre de 1936, para ser conducidos al lugar de su sacrificio. A. E. R. I. P. A.

Dos capillas ojivales del ábside que de antiguo estaban completamente tabicadas, al descubrirse ahora, han dado cómodo lugar para que, según lo hizo San Belarmino en la reforma de su Catedral,¹ abriéramos por encima de las sillerías corales una tribuna para los cantores en la parte de la Epístola y otra para el órgano en la del Evangelio; ambas protegidas por artística y alta celosía que se remata con el ánfora ornamental, emblema litúrgico de la «Schola Cantorum»; pues sabemos por el Ordo Romanus (I, 14)² que ella antiguamente, como representante de los pueblos gentílicos, jubilosos por la redención de Cristo, ofrecía el agua para el sacrificio eucarístico, apropiándose aquello del Apocalipsis: «aquae, quas vidisti... populi sunt et gentes et linguae».³

Dos grandes cuadros antiguos y de no escaso valor, que representan los Patronos de la Diócesis San Antonio y San Jorge y las escenas de la Visitación y Purificación de María, muy apropiados a la Catedral, donde estuvieron en pasados siglos, recogidos ahora en una iglesia que fué por los impíos destrozada y utilizada como carbonera, han podido ser cuidadosamente restaurados y, puestos además en artísticos marcos de estilo gótico, se han colocado en los planos del ábside entre las tribunas y el retablo, que ocupa el plano central sobre la Cátedra. Este pequeño retablo, que nada estorba y por nada es impedido, lleva la imagen (2'40 m.) de la Virgen en la Purificación con el

nea la generosa cesión de las dos planchas, que de ella a este fin solicitamos.

1. «Supra Chorum, a dextris organum, a sinistris scholam cantorum aptat» Monaco. «Santuario Capuano» p. 205.

2. Ordo Romanus cap. I, 14. «...deinde descendit subdiaconus sequens in scholam et accipit fontem de manu archiparaphonistae, et defert archidiacono, et ille ex amula infundit, faciens crucem, iu calicem...» Así, casi con idénticas palabras, lo repite en el cap. III y en el IV.—Citamos de la edición incluida en la «Biblioteca Vet. Patrum etc.» Lutetiae Paris. MDCX.

3. Rom. 15, 11 «Laudate omnes gentes Dominum; et magnificate eum omnes populi».—Apoc. 17, 15.

divino Niño, verdadera Luz, en el brazo y el canasto de tórtolas en la otra mano, y tiene además en otros nichos laterales las imágenes de S. Juan Bautista y de S. Esteban, como las tenía el anterior incendiado.

Una nota que estimamos ser nueva y que ciertamente resulta de suavísima y muy devota decoración, se ha introducido en el ábside de nuestra Catedral en sus cinco ventanales, dos de ellos de nueva construcción. Mediante la colocación acertada de lámparas en el exterior, se ha obtenido para ellos una luminosidad templada y uniforme que, utilizada en las mayores solemnidades nocturnas, transfigura maravillosamente las altas vidrieras polícromas, que tantas veces, más que adornar, suelen afejar los templos, negruzcas y polvorientas cuando les falta la luz del día.¹

Desde el plano del Coro correspondiente a solo el ábside, cerrado con hierros artísticamente forjados, pero de forma sencilla para no estorbar la visión, y levantado ochenta centímetros sobre el del pueblo, se baja a éste por abierta escalera central de cinco gradas, la penúltima de las cuales tiene más amplitud que las otras, a fin de que, más cómodamente para todos, pueda darse allí la comunión a los fieles, sin que éstos hayan de transgredir la prohibición litúrgica de penetrar en el presbiterio. El ámbito de la nave estaba embaldosado de mármol en la parte destinada al pueblo y, al completarse y recomponerse igualmente la pavimentación, se han dejado en ella los vestigios de la llamada «vía sacra» y del circuito del coro antiguo; con los cuales puede compararse la estrechez de antes, que parecía repeler a los fieles, y la amplitud de ahora, que dulcemente les convida y les atrae.

¡Loado sea Dios! Nuestra Catedral ya aparece iglesia viva, madre de pueblos; ha ensanchado su gremio maternal para recibirlos a todos y adoctrinarlos y consolarlos y santificarlos.

1. Débese este detalle, como muchos otros, a la pericia del M. I. Sr. D. Mateo Bosch, Vic. Gen. y Arcediano, antiguo profesor de ciencias físicas.

«Maternum pandens gremium quo condat alumnos
Ac foveat fetos adcumulata sinus...»¹

Los fieles lo han comprendido y lo agradecen. La asistencia es mucho más numerosa y más devota. «Afluyen los pueblos a nuestras iglesias, decía San Agustín, y afluyen en casta concurrencia, en honesta separación de uno y otro sexo» «populi confluunt ad ecclesias, casta celebritate, honesta utriusque sexus discretionem». ² Así también afluíis vosotros a nuestra Catedral, y ordenadamente en ella, para oportuna lección y ejemplo contra las insanas confusiones de la vida social moderna, teneis todos ahora vuestros propios y cómodos asientos: los hombres a la parte del Evangelio, las mujeres a la parte de la Epístola. Pero, aún en esa separación, los espíritus se juntan piadosamente, al fundirse las voces en la común alabanza del Señor. «La plebe cristiana, decía San Ambrosio, se siente unida con gran vínculo espiritual, cuando se une en la iglesia cantando en un sólo coro» «magnum plane unitatis vinculum in unum chorum totius numerum plebis coire». ³ Desterrada para siempre de nuestro templo la aparatosa e indevota música instrumental que antes en él dominara, cantan ahora los fieles y, más que todos, vosotras beneméritas juventudes de Acción Católica, las dulces melodías gregorianas, ya durante la Misa de los domingos y fiestas, ya en otras muchas solemnidades litúrgicas; y siempre indefectiblemente cantais, porque lo tenemos mandado, en Nuestras Misas Pontificales; hasta, de cuando en cuando, resuenan en vuestra boca los inspirados Salmos de David, como respondiendo a la invitación «psallite Regi nostro... psallite sapienter», ⁴ que parece dirigiros el Real Profeta con su figura enhiesta en uno de los ángulos del ciborio, vuelto hacia el pueblo fiel con el salterio músico en la mano.

1. Prudencio, Peristeph. XI, 229-230.

2. San Agustín. De Civitate Dei L. II, c. XXVIII: «De Christianae Religionis salubritate.»

3. S. Amb. In psalmos Davidicos Praefatio.

4. Ps. 46, 7-8.

Y la Catedral, como os decíamos, es lugar del Sacrificio Eucarístico y de oración y de alabanza a Dios, más también es Casa de enseñanza y de práctica doctrina. «Afluyen—prosigue San Agustín—afluyen los pueblos a nuestras iglesias, donde aprenden cuán bien deben vivir en este tiempo, para merecer vivir feliz y perpetuamente después de esta vida» «ubi audiant quam bene hic ad tempus vivere debeant, ut post hanc vitam beate semperque vivere mereantur». «Afluyen—dice—a las iglesias, donde suena delante de todos, desde alto lugar, la palabra de la Escritura Santa y la doctrina de justicia; y los que la cumplen la oyen para premio, y los que no la cumplen la oyen para su condenación» «ubi Sancta Scriptura justitiaeque doctrina de superiore loco in conspectu omnium personante, et qui faciunt audiant ad praemium, et qui non faciunt audiant ad iudicium». ¡Temerosa advertencia la de este Santo Padre, amadísimos diocesanos! Escuchad vosotros siempre con reverente sumisión la palabra de Dios y cumplidla fielmente; y no dudeis que será para vosotros, no palabra de juicio, sino de vida sempiterna.

El púlpito de nuestra Catedral, colocado antes en la parte de la Epístola, inmediato a la puerta, fué destruído por los impíos, siguiendo en ésto aquel plan general, premeditado e impuesto a las turbas, de asestar golpes aniquiladores a todo lo que tenía mayor utilidad y significación religiosa. El nuevo púlpito se ha fijado, cual corresponde, en la parte del Evangelio; y, más aún, en desagravio y para magnificar la divina palabra, así como hay una capilla para el Bautismo, y una para la Penitencia¹ y una para la Eucaristía, también se ha destinado ahora otra capilla para la predicación de la palabra de Dios, es a saber, se ha utilizado la de poco fondo en que estuvo la «schola cantorum», y que, libre ya del arco intermedio defor-

2. Junto a la puerta principal, una de las dos estrechas capillas ojivales es la del Bautismo, otra es la de la sede confesional del Penitenciario, teniendo representadas en las vidrieras de sus respectivos ventanales, la primera la escena del bautismo de Cristo, la segunda la de la entrega de llaves a San Pedro.

mante, ha dado lugar a un amplio púlpito monumental, que decorarán, artísticamente talladas, las imágenes de los evangelistas y las representaciones de las escenas de la predicación de Cristo desde la barca de Pedro y de la pesca milagrosa desde la misma barca, figura ésta de la conversión numerosa en la predicación evangélica hecha en nombre y con misión del Señor. Una esbelta columna marmórea, asentada en la línea de la nave del templo, sobre la cual descansa el púlpito, permite que éste se adelante desde el fondo para que el predicador domine toda la concurrencia, y deja espacio libre, en la parte baja y que es de tránsito, para ornamentar la capilla con algo muy apropiado, con lo que podríamos decir un sagrario patente de los Libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, en que se ofrezca a los ojos de todos y al ósculo reverente de los fieles,¹ en realidad o en figura, aquel tesoro espiritual que debe apreciar y ordinariamente tiene desconocido el pueblo cristiano, y se recuerde al ministro de la palabra que, así como en la tradición, hay allí la riquísima vena para la fructuosa predicación sagrada.

Este detalle, que parece más oportuno en nuestros tiempos, cuando la Iglesia ha llamado insistentemente una mayor atención de todos hacia las Santas Escrituras, está asimismo inspirado en la antigüedad cristiana, la cual tuvo en nobles basílicas, a derecha e izquierda del ábside, dos lugares de honor, uno para el Santísimo Sacramento y otro para los Códices Sagrados;² en consonancia con la doctrina de los Padres, que, mediante bellas y teológicas semejanzas, ponderaron la íntima relación y las divinas y cuasi paralelas excelencias de la Euca-

1. Sabido es que antiguamente, después de la lectura del Evangelio, lo besaban, no solo el Obispo o el celebrante sino también todo el Clero y pueblo allí presente. Se ofrecía para el ósculo, dice el «Ordo Rom. L, 8: universo clero necnon et populo».

2 «Olim duo secretaria in templis a dextero sinistroque latere absidis posita erant, in quorum altero S. Eucharistia asservabatur, in altero divinae Scripturae Codices sacri». Corn. A Lapide, in Gen. S. 1. núm. 4.

ristía y de la Biblia. En la Eucaristía está el Verbo de Dios humanado y oculto bajo las especies sacramentales; en la Escritura, inspirada por el Espíritu Santo, se halla el Verbo de Dios revelado, es decir, está Cristo, en cuanto antes de la Encarnación se nos muestra en los libros del Antiguo Testamento, y después de ella más claramente en los del Nuevo. Por esto, escribiendo a los Filadelfios, un Padre apostólico, San Ignacio Mártir, les decía: «yo acudo al Evangelio como a Cristo corporalmente presente» «*confugio ad Evangelium tamquam ad corporaliter praesentem Christum*». «*Sic audiamus Evangelium—* proseguía San Agustín—*quasi praesentem Dominum*»; ¹ y la Liturgia, como vosotros bien sabeis, hace vibrar este mismo sentimiento y esta doctrina en la Santa Misa, mayormente en la solemne, cuando, al instante en que suena el título del Evangelio que va a cantarse, pone en boca del pueblo aquel exultante saludo: «¡Gloria tibi, Domine!», esto es, «Gloria a tí, Señor» Jesucristo, que en el libro del Evangelio estás aquí presente, y has venido a adoctrinar a la asamblea de tus fieles... «*Laus tibi Christe!*»

«Decídme, hermanos o hermanas, exclama San Agustín en un arranque de entusiasmo oratorio, ¿que os parece es más, la palabra de Dios, o el cuerpo de Cristo?» «Interrogo vos, «*fratres vel sorores, dicite mihi, quid vobis plus esse videtur Verbum Dei an Corpus Christi...*» ² Seguramente más principal que la palabra de Dios inspirada es la Santa Eucaristía, en que real y substancialmente se contiene el cuerpo y la sangre con el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Y esa principalidad debe resplandecer en la Capilla del Santísimo de nuestra Catedral. Ya no será aquel recinto «frío como un mausoleo», ³ al cual asomaban las vulgares construcciones de las dependencias del órgano, ahora puesto en otro lugar. Quitado el

1. S. Agust. In Joan, 30, 1.

2. S. Agust. Sermo 300.

3. Así la calificaba el célebre crítico D. José M.^a Quadrado, hijo de Ciudadela, en su obra histórica-descriptiva «Las Baleares», p. 1254.

arco intermedio que lo sostenía, y que rebajaba la entrada hacia la Capilla del Santísimo, se ha descubierto y recompuesto, en el paso, la alta bóveda ojival, se ha adornado su clave con eucarísticos emblemas, y a esos y otros preliminares de orden constructivo seguirá el decorado interior, hasta que un más rico y artístico sagrario, con su altar y retablo, sustituyan a los que interinamente se han instalado. ¡Mucho, en verdad, nos falta todavía! y, por tanto, tu, Ciudadela, recordando el 27 de Julio, muéstrate ahora, como lo eres, ciudad eucarística; cual María de Betania, acércate generosamente a este lugar, rompe el vaso alabastrino de tus más preciados aromas, riega los pies de Cristo con lágrimas de expiación y con las repetidas profusiones de tus limosnas, y quede ya para siempre perfumado y adornado ese recinto sacratísimo, testigo aquel día nefasto de tan abominables profanaciones.

Mas, volvamos al ámbito de la espaciosa nave del templo. Al dirigir desde ella la mirada hacia el muro interior que corresponde a la fachada principal, recibíase una impresión extremadamente ingrata; veíase entre dos estrechas ojivas laterales y el muy alto rosetón de vulgar calado, un anchísimo lienzo de pared, frío y sin proporción, ayudando a esto el extraño rebajamiento de la puerta central de forma casi cuadrada. El primer cuidado ha sido dar en el interior altura y dignidad a esta puerta, abriéndole por encima una ojiva en cuyo tímpano, para solemne reconocimiento de la máxima Autoridad en la Iglesia, se ha puesto el escudo pontificio, a gran tamaño y en alto relieve, con su tiara, con sus llaves de oro, es decir, las llaves de Pedro colocadas significativamente sobre la principal entrada del templo, que es imagen de la entrada en el Reino de los Cielos.

Sobre esta ojiva central se irgue con sus alas levantadas una estatua de san Gabriel. ¿No sabíais que este santo es el ángel de los templos, el héroe de Dios, «geber El» como suena su nombre, el ángel de los triunfos del Señor en los templos restaurados? Cuando el profeta Daniel, postrado en la tierra de la cautividad, dirigía a Dios, con ayunos y penitencias y mu-

chas lágrimas, aquella admirable plegaria que nos ha conservado en el libro de sus profecías,¹ orando por la ciudad y el monte santo donde yacían años y años esparcidas las ruinas del templo del Señor, fué enviado el ángel Gabriel al profeta para consolarle y revelarle los tiempos del triunfo mesiánico, en que había de ser consagrado el más excelso santuario espiritual «ungatur sanctus sanctorum»,² del que tan sólo era pálida representación aquel templo de piedra derruido. Gabriel fué el que explicó al mismo profeta la otra visión de la fiera devastadora ¡también la hemos sufrido nosotros! que, irrumpiendo en el templo, destruía el altar y hacía cesar el sacrificio cotidiano; pero que al fin era ella destruída, y no por mano de hombre sino por la misma mano de Dios.³ Maestro de profetas en los días de las ruinas del templo y en que urgía su instauración, nos dicen sabios intérpretes⁴ que era Gabriel aquel ángel que en la magnífica visión ezequiélica con la medida en la mano, cual si fuera el arquitecto, hace recorrer al profeta todas las partes y le enseña todos los pormenores de otro futuro templo más bello que el anterior, más lleno de maravillas y de misterios; era, dicen, Gabriel uno de aquellos ángeles que intervenían en las visiones del profeta Zacarías,⁵ cuando era necesario confortar al restaurador Zorobabel: «Quis es tu mons magne, coram Zorobabel? que hay dificultades que se oponen a la obra, como un gran monte, ante Zorobabel? in planum! que ellas se allanen!»⁶ Y los obstáculos se allanaron y Zorobabel reedificó aquel templo, más tarde ampliado y enriquecido; en cuyo lugar Santo, al comenzar a abrirse la era mesiánica, nos dice San Lucas que apareció el mismo san Gabriel, «stans

1. Daniel cap. IX.

2. Más directa alusión al templo se ve en el hebreo, que debería traducirse «Sanctum Sanctorum». Dan. 9, 24.

3. Daniel cap. VIII.

4. Cfr. Tirinus com in Ezech. 40, v. 3.; Corn. a Lap. ibidem.

5. Cfr. Tirinus in Zach. 2, 3; 3, 1; Corn. a Lap. in Zach. 2, 3.

6. Zach. 4, 7.

a dextris altaris incensi», entre el candelabro y el altar del incienso.¹

Estas y otras consideraciones, a que no hemos de extendernos ahora, parecen haber inspirado en la Liturgia aquellos versos del himno de nuestro breviario:

«Angelus fortis Gabriel, ut hostes
Pellat antiquos, et amica caelo,
Quae triumphator statuit per orbem
Templa revisat.»

Vibrante estrofa que parece escrita para la hora presente. Sí, que san Gabriel, el ángel de la fortaleza de Dios, ahuyente para siempre los antiguos y perpetuos enemigos, y, visitando triunfador los templos que estableció por todo el orbe, visite ahora y proteja siempre nuestra Catedral dichosamente restaurada. Miradle en esta actitud, carísimos diocesanos, sus alas en alto, su frente iluminada con la estrella de ángel maestro,² su mano izquierda apoyada sobre un escudo con la divisa litúrgica «Triumphator templa revisat» y en la diestra el lirio de la pureza virginal de María, sosteniéndolo, cual mejor testigo, ante la imagen de la Madre de Dios, que en misterio de su Purificación legal es la titular del templo y que aparece allá lejos, en el retablo del fondo del ábside.

La desnuda pared así se va vistiendo, pero queda todavía más ornamentada con la áurea inscripción que corre de un extremo a otra de la misma. Sabeis, amadísimos diocesanos, y os lo hemos repetido en varios documentos, que el evangelio de

1. Luc. 1, 19.

2. San Gabriel aparece en las S. Escrituras como ángel maestro para enseñar el gran misterio de la Encarnación: por ejemplo; es enviado a Daniel «ut docerem te et intelligeres... tu ergo animadvertes sermonem et intellige visionem...»; a Zacharias, para anunciarle el nacimiento y explicarle el carácter del precursor; a María Santísima, para la anunciación y amplia explicación del misterio del Verbo encarnado; y San Juan Crisóstomo dice que fué San Gabriel el ángel que notificó a S. José la concepción virginal de María según el oráculo de Isaías. Tal magisterio proclama la Iglesia en la oración «...angelo nuntiante, Christi Filii tui Incarnationem cognovimus...»

san Juan es el más sublime de los Evangelios y que su introducción de elevadísima doctrina bastó por sí sola para que el autor fuese comparado al águila, y así san Juan, representado en este emblema, es el águila santa coronada de nuestro cristiano escudo nacional. Más que ahora, el pueblo fiel en pasados siglos amó y reverenció singularmente este principio del cuarto evangelio, y lo escuchaba y solicitaba su lectura como una especial bendición; la Iglesia lo ha prescrito para el final de todas las misas, y congruente ha de ser que en el templo, que es también casa de doctrina, esté de alguna manera patente esa página inspirada, la más bella, la más profunda y sabia que jamás se ha escrito ni se escribirá sobre el misterio de Cristo. No faltó en la antigüedad patristica quien deseara que los versos iniciales de este prólogo maravilloso refulgieran con letras de oro en el muro del templo: «*Quod initium Sancti Evangelii,—dice S. Agustín—cui nomen est secundum Joannem, quidam platonicus sicut a sancto sene Simpliciano, qui postea Mediolanensi Ecclesiae praesedit Episcopus, solebamus audire, aureis litteris conscribendum et per omnes ecclesias in locis eminentissimis proponendum esse dicebat*».¹ En verdad que es muy bella esta idea, que tanto repetía el sucesor de San Ambrosio; pero San Agustín la exigía más completa, para que no se dimidiara ni falseara la doctrina y no faltasen otras augustas palabras del mismo prólogo, que la Liturgia nos hace pronunciar con genuflexión reverente en el altar, aquella expresión enérgica del misterio de la humillación del Verbo de Dios «hecho carne» para habitar entre nosotros. Conforme a esto, en lo alto de aquella amplísima pared de nuestro templo, cubriendo y adornando su desnudez, se espacia en grandes letras de oro el «*In principio erat Verbum*» y se prosigue la inscripción con el «*Verbum caro factum est*», desarrollándose estas palabras en la proximidad de la figura de san Gabriel, como para recordar que precisamente este ángel es también el ángel del misterio de la Encarnación. Completan la ornamentación

1. De Civit Dei, X, 29.

del muro, en la parte alta, dos góticos medallones con el Alfa y Omega, y más abajo y cercanas a la puerta dos cruces, una con el «Pax» y otra con el «Vobis», expresando la salutación litúrgica del Obispo a su pueblo, inscrita en ésta que es la Iglesia episcopal, y muy adecuadamente junto a la puerta mayor, en que domina todo el conjunto la figura de san Gabriel, llamado por el poeta teólogo «el ángel mensajero del decreto de la paz de Dios, que abrió las puertas del cielo por tanto tiempo cerradas «L'Angel que venne in terra col decreto — Della molt'anni lagrimata pace... — Che aperse il ciel dal suo lungo divieto.»¹

En la parte exterior de esta puerta principal se halla la nueva fachada corintia, construída por los años de 1814; y una pequeña exploración, hecha ahora a través del muro, nos ha mostrado cuán rica era la puerta gótica primitiva y cuán destrozada se halla tras la incoherente portada que se le sobrepuso. Abierto dejamos el muro explorado, para que su vista sea estímulo a las nuevas generaciones, cuando vinieren mejores tiempos en que fuere posible y oportuna la difícil y costosísima restitución de lo antiguo.

En cambio, se ha realizado ahora una muy importante y no tan difícil reforma en la puerta lateral. Para que en el ámbito del templo no quedara ni una sola nota inarmónica que interrumpiera la solemne sucesión de las ojivas, allí se ha abierto otra que jamás existió, construyéndose una nueva capilla que alberga el cancel, iluminada por un pequeño rosetón, en que se representa a María coronada por la Santísima Trinidad. Así ha resultado posible librar esa otra antigua y elegante puerta gótica exterior, también «costosamente labrada», del tosco cancel que la afeaba y destruía; se han limpiado y completado los semiocultos y mutilados capiteles que ornamentan vigorosamente sus decrecentes molduras, y en el tímpano se ha esculpido un alto relieve representativo del misterio a que está dedicada la

1. Dante. Purgatorio Cant. X terc. 12. Citamos la edición comentada por Palmieri, S. I.

Catedral. Es el doble misterio de la Purificación de María y la Presentación del Niño Jesús en el Templo. Entre los varios personajes mencionados en el texto evangélico y que allí todos aparecen, se destaca en el centro el divino Infante en brazos de la Madre; sobre su cabeza brilla en lontananza la estrella de Jacob con que Balaam le profetizara; a un extremo del relieve hay el candelabro del Antiguo Testamento que se extingue y que humea; en el otro se ve el cirio de Pascua encendido en viva llama ¡lumen Christi!; y formando marco a todo el conjunto se leen las palabras solemnes y proféticas del inspirado anciano Simeón: «Viderunt oculi mei salutare tuum: Lumen ad revelationem gentium». ¡Cristo Luz para iluminación de todos los pueblos! ¹

Verdaderamente esa escena es toda de luz, y justo y digno será que, mejor que con nombres vulgares, sea esta puerta llamada en adelante, con denominación cristiana, la Puerta de la Luz. Al entrar y salir por ella, recordad lo que el apóstol san Pablo escribía a los fieles de Efeso, y que vale para todo el mundo y para siempre: Si «un tiempo erais tinieblas, pero ahora luz en el Señor; caminad cual hijos de la luz, que el fruto de la luz está en la práctica de toda bondad y justicia y verdad». ² Espléndido programa de vida cristiana, que debe iluminar y purificar las reconditeces de vuestro corazón, lo más íntimo de vuestras familias, los órdenes todos de la vida externa pública y social. «Depongamos las obras de las tinieblas, escribía el mismo apóstol a los Romanos, y revistámonos las armas de la luz, como a la luz del pleno día, procedamos siempre decorosamente, no en comilonas y borracheras, no en lujurias y desenfrenos, no en contiendas y rivalidades, sino revestíos del Señor Jesucristo, y vuestra carne no la cuideis para pasiones libidinosas». ³ Somos bautizados y por el bautismo fuimos constituidos cual otros Cristos, y Cristo dijo de sí que es la Luz del

1. Luc. 2, 22-38.

2. Eph. 5, 8.

3. Rom. 13, 12-14.

mundo; que no haya pues ni aparezca en nosotros nada tenebroso y que desdiga de su santo nombre «¡Revistámonos de Nuestro Señor Jesucristo!» El bautismo es, y fué llamado antiguamente, una «iluminación»: hemos de luchar de continuo contra las múltiples insidias del poder de las tinieblas. Para esta lucha, ¡armémonos con armas nobles y bien templadas, revisitémonos las armas de la luz!

IV

HORA es ya de cerrar esta larga Carta, escrita, según decíamos al principio, como «Guía espiritual» que ayude a hacer más devotas, más inteligentes y fervorosas vuestras visitas a la Catedral restaurada. Al recorrer su interior, os hemos mostrado particularidades características de la reforma, insistiendo sobre todo en su razón de ser y en su significación trascendente y doctrinal.

Mas todavía, antes de concluir, hemos de llamaros la atención sobre algo que las mismas piedras de la Catedral nos enseñan, en el conjunto de toda su interior y exterior estructura. «¡Capiamus ab ipsis aedibus exempla!» El templo cristiano se levanta como una lección monumental de verdades dogmáticas y de la vida práctica, social, religiosa. Cristo, al anunciar que iba a constituir su Iglesia, la comparó a una edificación fundada sobre una piedra, que es Pedro y sus perpetuos sucesores. San Pedro, a quien estas palabras habían sido dichas, completando la comparación, nos recuerda que todo este santo edificio descansa definitiva y últimamente sobre la única gran piedra que es Cristo, divino fundamento de la Iglesia y base imprescindible de todo orden humano en la economía providencial.¹

Después de las ruínas que en cada uno de los hombres, y por tanto en la sociedad humana, hizo el pecado, para obtenerse la salvación eterna y aquí en la tierra la reconstitución ínti-

1. Léase el cap. 2 de la primera carta de S. Pedro, donde se hallan las citas de Isaias y del Salterio.

ma y sobrenatural de los individuos y la de los pueblos, y para poderse realizar y estabilizar la unión de todas las naciones en paz y justicia verdaderas, Dios ha puesto a Cristo, como piedra básica de todo orden en la Iglesia universal, conforme ya lo anunció por sus profetas: «He aquí que yo he puesto por fundamento en Sión una piedra, bien probada, angular, preciosa, asentada sólidamente». Los hombres, es verdad, han querido y quieren edificar fuera de esta base, ¿no lo enseña la historia, y no lo vemos en los tiempos presentes?; pero todo resultará siempre en vano, porque Cristo, y no otro, es la piedra por Dios definitivamente establecida: «lapidem quem reprobaverunt aedificantes hic factus est in caput anguli»; y serán ciertamente destruídas y dispersadas todas las obras humanas que chocaron contra esa piedra angular: «et qui ceciderit super lapidem istum, confringetur, super quem vero ceciderit conteret eum». «¡Mas honor a vosotros los creyentes!»—prosigue San Pedro—«Acercaos a esa Piedra viva reprobada por los hombres, pero por Dios escogida y preciosamente labrada, y prestaos a ser sobrepuestos a ella, también a manera de piedras vivas, para formar el edificio espiritual», la Iglesia, que se levanta en esta tierra y trasciende y se perpetua en el cielo, «celsa de viventibus saxis ad astra tollitur».

Tal superdificación en Cristo ha de realizarse aquí con aquel continuo trabajo que describe la Liturgia en el himno de la Dedicación de las iglesias, himno resonante de sobrenatural actividad constructora:

«Scalpri salubris ictibus
Et tunsione plurima
Fabri polita malleo
Hanc saxa molem construunt
Aptisque juncta nexibus
Locantur in fastigio.»

¡Hermosa estrofa! también lapidaria en su concisión y su gravedad de práctica doctrina. Ella nos dice que para poder formar cumplidamente parte de esta edificación espiritual y

trascender a la gloriosa de los cielos, cada uno de los fieles ha de ser aquí cual piedra cuidadosamente labrada en el ejercicio continuo de todas las virtudes, y aun no pocas veces, a rudos golpes de saludable contradicción «scalpri salubris ictibus»; con una labor incesante, esforzada, austera, que la debaste y pulimente, según la norma y la medida de la ley de Dios «tensione plurima fabri polita malleo», y que así la disponga para la unión a Cristo en armónica juntura con los otros fieles, todos piedras vivas componentes de la misma santa edificación espiritual. Y es bien necesaria, amados diocesanos, esa ordenada y modesta conexión vuestra con la Jerarquía y entre vosotros mismos «aptisque juncta nexibus». ¡Cuántas cosas podremos hacer y resultarán de mayor decoro y utilidad de la Iglesia y gloria de Cristo, si tenemos todos verdadera abnegación y espíritu de sacrificio para estar y obrar en el puesto que nos corresponde, renunciando a sutiles egoísmos y a demasiado libres iniciativas en que se desperdiciarían actividades y se malograrían méritos de vida eterna! Las piedras en el edificio tienen su hermosura, y razón de ser al compaginarse según la medida y en el punto en que las coloca la mano del constructor, y ellas hacen su fuerza ¡advertidlo bien! por la parte que se oculta. Huyamos siempre del espíritu de vana ostentación. «Lapides magistri sint stolidis», repetiremos aquí una vez más con San Paulino.

Ora, pues, entreis en la Catedral, ora paseis por delante de ella, o siquiera diviseis en lontananza su grave silueta, miradla siempre con reverencia y recordad alguna vez estas lecciones de las piedras, considerando además que la restauración material, que en ella venimos obrando, es una parte subordinada y un emblema de la otra restauración religiosa, individual y social, que todos hemos de promover con mucho mayor empeño, hasta llenar la Catedral restaurada de espíritu santamente restaurado.

¡El templo del Señor! «Templum Domini, templum Domini, templum Domini est» repetían vanamente «in verbis mendacii»

los israelitas, gloriándose y dándose por absueltos de sus crímenes con solo tener el suntuoso Templo y sus pomposas ceremonias. Mas Dios ordenó al profeta Jeremías que se pusiese allí, a la entrada del templo, «*sta in porta domus Domini et prædica ibi verbum istud*», y que clamara y denunciara a todos sus iniquidades y les hiciese saber que, si persistían en ellas, Dios abandonaría aquel lugar santo, como había repudiado, con desastre de la nación, el tabernáculo de Silo: «*faciam domui huic, in qua invocatum est nomen meum, et in qua vos habetis fiduciam, sicut feci Silo*». ¹ ¡Conminación severísima, que parece se cierne también sobre aquellos pueblos que se dicen, pero no son prácticamente cristianos!

Guardémonos, pues, de contentarnos con tener la Catedral, el templo primario de la Diócesis, bellamente restaurada, faltándonos la espiritual restauración y reforma de toda Menorca. No podría aquella, sin esta otra, siquiera ser firme y duradera. Os lo decíamos en Nuestra Pastoral de entrada en esta Diócesis: ² «Cuando en el cuerpo falta el alma, se corrompe y se deshace. Cuando en un pueblo existe el desequilibrio entre su poca o ninguna fe y la magnificencia de los templos que levantó la fe de sus mayores ¡bien patente está el caso dentro de nuestra desgraciada Española, aquéllos se profanan o se derrumban, sin que sean parte a evitarlo las protecciones de la cultura laical, que sólo por el arte se interesa. Aun, imitando una hermosa personificación del Apóstol (Rom. 8, 19-22), podríamos añadir que, cuando vienen los pueblos a esa decadencia en la fe y en la piedad, las mismas bellas artes, hijas del orden y amantes del orden, gimen y protestan violentadas dentro de esos templos del Señor, ya que entraron allá para ayudar a los fieles a conocer y dar gloria a Dios, y se ven ellas allí mismo más visitadas, más admiradas, más estimadas, que el Dios desconocido y desamado de los Sagrarios. Restauremos, cuan bellamente sea

1. Jer. cap. 7.

2. Carta Pastoral de 2 de Abril de 1939

posible, nuestros templos materiales; pero preocupémonos desde ahora y con mayor diligencia de restaurar y embellecer el templo espiritual de Menorca, porque «¿no sabéis, decía San Pablo a los Corintios, que vosotros sois un templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguien violara ese templo de Dios, Dios le perderá; pues es santo el templo de Dios que sois vosotros» (I Cor. 3, 16-17). «Vosotros sois templo de Dios vivo, conforme dijo el Señor: Yo habitaré en ellos...» (2 Cor. 6, 16). Habite siempre el Señor en todos y en cada uno de nosotros, y por la frecuencia de sacramentos sea cada corazón como un Sagrario Eucarístico, purificado por la penitencia, enriquecido y adornado por la caridad y la variedad de las virtudes cristianas».

V

EL día en que principiamos las obras, dirigimos en carta Pastoral¹ un llamamiento a todos, requiriendo su cooperación. Muchos correspondieron de diversas maneras, y algunos generosísimamente; largo sería poner aquí la lista de los donantes: sus nombres se guardan en esta Curia con vivo reconocimiento, y, lo que es más, deben de estar consignados allá en lo alto, en el «Libro de la Vida» perdurable. Para todos ellos ofrecemos una de nuestras Misas Pontificales pidiendo a Dios, rico en misericordia, que se lo recompense largamente con sus dones inestimables.

Cuando Moisés hubo de construir el tabernáculo, dice el libro del Exodo, que hizo un general llamamiento ante toda la asamblea del pueblo de Dios: «He aquí lo que ha dispuesto el Señor: Escoged de vuestros bienes una ofrenda que aporteis de buen corazón y con plena voluntad: oro y plata y telas de hiacinto, de púrpura, de escarlata, y de lino y de lana, y onix y otras piedras preciosas... Y además, quien sepa habilmente trabajar, que venga a hacer la obra mandada por Dios «quisquis

1. Carta Pastoral de 13 de noviembre de 1939.

sapiens est veniat, et faciat quod Dominus imperavit». ¹ Los hijos de Israel ofrecieron de seguida, con generosísima y devota voluntad, sus dones para la obra del Santuario. Cada día iba el pueblo multiplicando los donativos, y crecieron hasta tal punto, que Moisés hubo de ordenar se hiciera otro pregón: «Jussit Moises praeconis voce cantari: Que ningún hombre y ninguna mujer haga otras ofrendas para la obra del Santuario». Así, dice la Escritura, los donativos cesaron; por cuanto los que se habían hecho bastaban ya y sobreabundaban para la obra comenzada. ² —No es ciertamente eso lo que sucede en nuestro caso; porque, si bien, como decíamos, no han faltado las ejemplares generosidades de muchos, esperamos todavía verlas por ellos mismos acrecentadas, y sobre todo imitadas por muchos otros que aun no aportaron su congrua y digna cooperación. El empuje, que por necesidad debió darse a la obra desde el principio, coincidiendo en esos tiempos de extremado valor de todas las cosas, a pesar de observarse un régimen de extraordinaria e indecible economía, ha agotado y traspasado en la hora presente los recursos de que podíamos disponer.

Y nos refiere también la Escritura, en el libro de los Números, que vinieron los días en que Moisés hizo las solemnidades de la inauguración del Tabernáculo y de la consagración del altar; y añade que entonces los príncipes de Israel, los jefes de las familias de cada tribu, de todos los que estaban en el censo de la nación, repitieron sus ofrendas al Señor. ¡Bellísima descripción la del capítulo séptimo del libro de los Números! al leerla, contemplamos una noble procesión de oferentes, que se

1. Hemos tenido gratuitamente en esta obra, y lo consignamos, para agradecimiento, la cooperación técnica y docta del Sr. D. Juan Rubió Bellver, arquitecto; del M. I. Sr. D. Mateo Bosch, Arcediano; de la Rda. M. Mercedes Utzet, Religiosa de la Compañía de María en el Convento de Ciudadela, que ha pintado los dos grandes lienzos del Ciborio. También el escultor D. Jaime Bagur, y el Maestro carpintero D. José Seguí y sus operarios han trabajado todos los días gratuitamente una hora en su labor de la Catedral.

2. Ex. 35, 4-36, 7.

repíte un día tras otro día, con sus dones esplendísimos, llevando sus bandejas de plata de peso de ciento treinta siclos sagrados, sus jarros de plata, sus vasos de oro rebosantes de exquisito incienso, seguidos de larga hilera de escogidas víctimas, todo para el servicio del Santuario, para oblaciones y sacrificios en el santo Altar.—Con el favor divino, vamos a celebrar nosotros las fiestas de acción de gracias y de una más completa inauguración de la Catedral. En ellas multiplicaremos las funciones pontificales, consagraremos las campanas y la ingente ara máxima, bendeciremos la imagen de la Titular y las demás del retablo, y haremos también la bendición del noble Ciborio; para la cual Nos sería grata la asistencia de las Autoridades y la de los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de Menorca, ya que esos están todos en él, con sus respectivos escudos, bella y espiritualmente simbolizados. ¿Serán estos días, a pesar de las condiciones tan adversas de los tiempos, una nueva y estimulante ocasión de posibles esplendideces en favor de nuestro templo principal? Es la iglesia de todos, en cuya restauración hemos puesto, como veis, singular empeño, sólo a mayor gloria de Dios, para el servicio y formación espiritual del Clero y del pueblo cristiano, y con el deseo de que, después de la destrucción sacrílega, la misma Catedral, restaurada y litúrgicamente reformada, resulte un monumento de expiación y sea nuevo decoro y ornamento sacro de esta amadísima Diócesis de Menorca.

Esperamos, pues, nuevas generosidades, al invitaros a esta serie de fiestas, que comenzarán en el mes de Octubre y se verificarán en los días y según el programa que se irá fijando.

Entonces tendremos ocasión de bendecir solemnemente a Nuestros carísimos diocesanos, venidos de las ciudades y pueblos de la isla, postrados ante el Altar y la Cátedra, las dos partes características de la reforma.

Ya desde ahora bendecimos a todos y cada uno, con íntimo afecto pastoral, en el nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela, en la fiesta del Santísimo Nombre de María, a los 12 de Septiembre de 1941.

† BARTOLOME, Obispo de Menorca.



Por mandato de S. E. Rdnna. el Obispo, mi Señor.

JUAN JAUME, *Canónigo, Vice-Canciller.*

De esta Pastoral se leerá oportunamente a los fieles la IV y V parte, e íntegramente será leída por el Rdo. Clero en alguna de sus reuniones, por las Comunidades religiosas y en los Círculos de Estudios de A. C.

A. M. D. G.

(Siguen un extracto de la Crónica de la Obra y un Apéndice fotográfico.)